

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 9

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Redacción: MADRID, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

ENSEÑANZAS

EL NUEVO ESTADO

El tipo de Estado que existía en Europa en 1914 tenía un origen glorioso: la Revolución francesa. La Revolución francesa pretendió principalmente dos conquistas: la de magnificar, otorgándole la soberanía, la personalidad humana, y la de estimular y posibilitar la libre expresión de las ideas.

Antes de 1914 iniciábase ya una tendencia opuesta a la de la Revolución francesa. Esta nueva tendencia se significaba en los dos sentidos siguientes: reunir al individuo en colectividades profesionales, y considerar, sobre todo otro derecho, los derechos de los intereses materiales.

Marcelino Domingo
Mata a su esposa y a varios parientes de ésta
Y le achaca los crímenes a un amigo

Sacramento, 28.—Ayer se ha cometido en esta población un cuadruple crimen, que ha causado gran impresión. Un obrero que se encontraba separado de su mujer tenía vivas sospechas de que ésta le era infiel y tenía un amante.

Noticias de aeronáutica

La desaparición de un avión postal
Victoria (Colombia británica), 28.—Un pescador ha manifestado que el sábado último, por la mañana, vio pasar a escasa altura un avión que, poco más lejos del lugar donde se hallaba con su barca, cayó al mar, desapareciendo bajo las aguas.

Pérdida la esperanza
Vancouver, 28.—Después de más de cuarenta y ocho horas de infructuosos trabajos realizados por aviones y barcos se han abandonado las esperanzas de hallar a los seis ocupantes del avión del servicio postal de Victoria a Seattle, desaparecido el sábado.

Los restos de Del Prete
Barcelona, 28.—Mañana se espera la llegada a este puerto del vapor italiano «Conte Rosso», procedente de Río de Janeiro, que trae a bordo el cadáver del malogrado aviador Del Prete.

cadáver para depositarlo sobre el féretro.

Preparando el vuelo oceánico
Le Bourget, 28.—Favorables ya las condiciones atmosféricas en el Atlántico, se ha fijado para mañana por la mañana la marcha de los aviadore Assollant y Le-fèvre.

Finat se dispone a batir un record
Le Bourget, 28.—Esta tarde, a las cinco cincuenta y cinco, ha despegado el avión Finat, que se propone batir el «record» de distancia en circuito cerrado con avión monoplano ligero de tercera categoría.

Los daneses continúan sus trabajos de exploración
Copenhague, 28.—Una nota facilitada por el Gobierno dice que continúan las búsquedas para descubrir a los aviadores desaparecidos. Añade que en un sitio situado a 67° 50' de latitud parece que se ha oído un ruido parecido al de un aeroplano.

Premio a un aviador brasileño
San Paulo, 28.—Se ha publicado un decreto concediendo un premio de 200 contos de reis (más de 90.000 pesetas) al aviador brasileño Juan Ribeiro de Barros, ordenándose también sean acuñadas cuatro medallas conmemorativas del «raid» del «Jahú» para ser impuestas a Barros y sus compañeros de vuelo en el aparato brasileño: Newton Braga, Juan Negro y Vasco Cinquini.

EL DESARME

Rusia no quiere reuniones inútiles
Moscou, 28.—La Delegación soviética que había de participar en la segunda reunión de la Conferencia especial para el control sobre la producción de armas, a la que había sido invitada Rusia, estaba ya preparada para partir; pero el Sr. Litvinoff ha declarado que, en su opinión, la Sociedad de Naciones ha rechazado sistemáticamente todas las proposiciones comunistas y, por otra parte, no se ha hecho nada efectivo en pro del desarme.

NOTICIA DESMENTIDA
Las dietas de los parlamentarios franceses
París, 28.—El ministro de Hacienda publica una nota desmintiendo la información publicada por un periódico, según la cual en el proyecto de presupuesto para 1929 se incluyen los créditos necesarios para el aumento de las dietas parlamentarias, que se fijarían en 60.000 francos.

Lo que pronostica un sabio astrónomo
París, 28.—El periódico «Le Matin» publica un curioso artículo del astrónomo Charles Norman, en el cual éste sustenta la hipótesis de que un día, que puede ser dentro de un año, de un mes, o acaso mañana, el sol llegará a apagarse, privando, por consiguiente, de luz y de calor, y con ello de vida, a nuestro planeta.

COPLAS DEL DIA
Hace calor
Calientes son los hornos que cuecen pan; pero está más caliente San Sebastián.
Caliente fué la llama que ardió en Don Juan; pero está más caliente San Sebastián.

BODAS REALES
Belgrado, 28.—Continúa circulando insistentemente el rumor de que el nuevo monarca de Albania, Ahmed Zogu, piensa contraer matrimonio con la princesa Giovanna, de Italia.

Se aumenta el sueldo a los ministros
París, 28.—En el nuevo presupuesto se han previsto créditos en todos los ministerios para desde el día 1 de Enero próximo aumentar a 180.000 francos el sueldo de los ministros y 75.000 el de los subsecretarios de Estado.

teoría de que un día, que puede ser dentro de un año, de un mes, o acaso mañana, el sol llegará a apagarse, privando, por consiguiente, de luz y de calor, y con ello de vida, a nuestro planeta.

El articulista se basa para hacer semejante afirmación en diversas razones, entre las cuales figuran las siguientes: Es una afirmación muy conocida la de que la Naturaleza no camina a saltos, sino siempre por gradaciones sucesivas e insensibles, con un movimiento continuo y ligado.

Como las estrellas envejecen y el sol es una estrella decrepita, no tiene ya casi electrones y acabará por no tener ninguno, en cuyo caso se enfriará totalmente y no calentará ni alumbrará.

EN FRANCIA
Se aumenta el sueldo a los ministros
París, 28.—En el nuevo presupuesto se han previsto créditos en todos los ministerios para desde el día 1 de Enero próximo aumentar a 180.000 francos el sueldo de los ministros y 75.000 el de los subsecretarios de Estado.

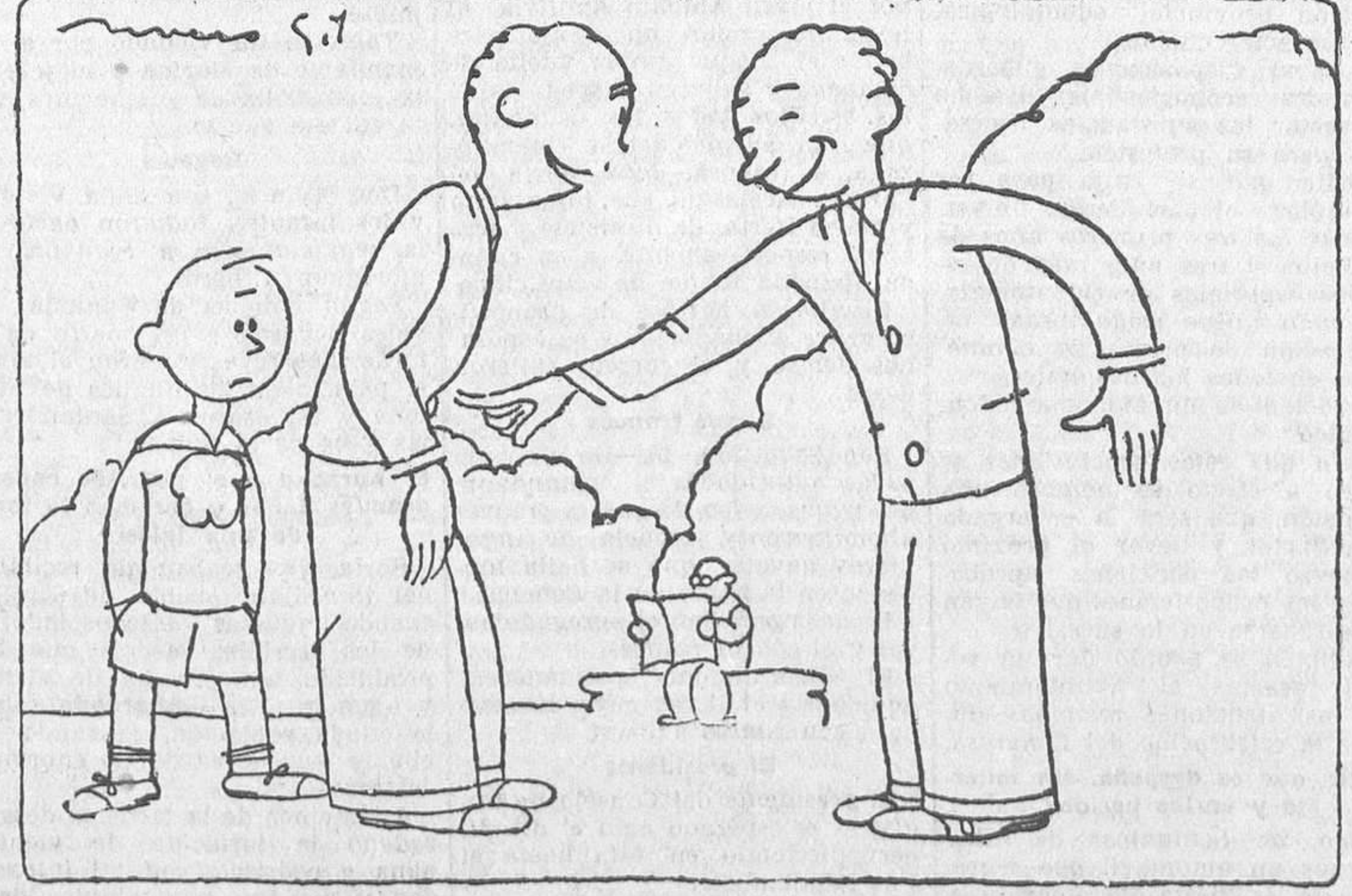
Argentina y Brasil
Londres, 28.—Comunican de Buenos Aires y de Río de Janeiro haberse celebrado con gran solemnidad el centésimo aniversario del Tratado de Tucumán, que puso término a la guerra entre la Argentina y el Brasil.

CASAMIENTO SECRETO
LA ESTRELLA Y EL VIOLINISTA
Nueva York, 28.—Se ha sabido ayer que la célebre estrella de la pantalla Florence Vidor se ha casado secretamente con el famoso violinista Jasche Heifetz.

Lo que pronostica un sabio astrónomo
París, 28.—El periódico «Le Matin» publica un curioso artículo del astrónomo Charles Norman, en el cual éste sustenta la hipótesis de que un día, que puede ser dentro de un año, de un mes, o acaso mañana, el sol llegará a apagarse, privando, por consiguiente, de luz y de calor, y con ello de vida, a nuestro planeta.

Lo que pronostica un sabio astrónomo
París, 28.—El periódico «Le Matin» publica un curioso artículo del astrónomo Charles Norman, en el cual éste sustenta la hipótesis de que un día, que puede ser dentro de un año, de un mes, o acaso mañana, el sol llegará a apagarse, privando, por consiguiente, de luz y de calor, y con ello de vida, a nuestro planeta.

Lo que pronostica un sabio astrónomo
París, 28.—El periódico «Le Matin» publica un curioso artículo del astrónomo Charles Norman, en el cual éste sustenta la hipótesis de que un día, que puede ser dentro de un año, de un mes, o acaso mañana, el sol llegará a apagarse, privando, por consiguiente, de luz y de calor, y con ello de vida, a nuestro planeta.



--No te hagas ilusiones, hijo. Ese premio que has alcanzado en el concurso de los se lo debes a tu padre, --Muchas gracias, papá.

DESDE ANDALUCÍA

El crimen de la carretera de Mairena

Sevilla, 28.—A las diez de la mañana, en automóvil, salió de Carmona el juez especial, acompañado del teniente de la Guardia civil y del secretario judicial, dirigiéndose al lugar adonde fue hallado abandonado el coche de Rey. Después de practicado un reconocimiento llegaron hasta el sitio donde fue encontrado el cadáver del chófer asesinado, practicando allí una inspección ocular.

Según nuestras noticias, en las últimas declaraciones del criminal parece que quedó perfectamente aclarado que el móvil del crimen fue el robo, y que su intención fue apoderarse del dinero que llevaba, como del coche, con objeto de venderlo en otra capital. De ahí que le fuesen ocupadas dos placas con matriculas de distinta población.

Parece también que Alcalde ha aclarado que la agresión se llevó a cabo en plena carretera y no en el automóvil, como se creyó en un principio. Sin duda el chófer, escamado respecto de las pretensiones de su acompañante, al ver que habían pasado de Alcalá, para donde fué contratado el viaje, le dijo que se le abonaba el importe de los kilómetros recorridos, que eran en un total de 28,80 pesetas. Alcalde se negó a ello y abandonó el coche con la intención de huir. Rey, al darse cuenta, le salió al paso y le exigió el pago del recorrido, y en un momento de descuido del chófer Alcalde sacó una pistola y a quemarropa le hizo un disparo que le produjo la muerte.

También parece que el criminal ha manifestado que cuando el procurador Sr. Belloso le estaba poniendo en marcha el automóvil, observó que llevaba un medallón de brillantes y otras alhajas valiosas, y que no le mató y robó por habérselo encasquillado la pistola.

Parece que agregó Alcalde que cuando por segunda vez el señor Belloso le puso en marcha el coche, intentó disparar nuevamente; pero le falló otra vez la pistola.

Ha añadido, según nuestras informaciones, que abandonó el coche, temeroso de que el Sr. Belloso hallara el cadáver de Rey y le denunciase, entendiéndose entonces en arreglar la pistola para hacer frente por si intentaban capturarlo.

De ahí que se hallase una cápsula en el registro practicado por la Guardia civil en el baquet del coche.

Alcalde, después de abandonar el coche, no huyó a campo traviesa, como en un principio se creyó, sino que siguió el camino de Sevilla, el mismo que antes recorrió en automóvil; fué entonces cuando se encontró a la mujer que ayer declaró ante el juez especial.

Se ha comprobado que el criminal cumple pasado mañana veinte años, y no veintitrés, como se dijo en un principio.

Con las actuaciones de hoy se cree que el juez especial dará por concluso el sumario, que según parece ha quedado del todo aclarado, y que se trata de un crimen cuyo móvil fué, única y exclusivamente, el robo.

Las peticiones de los albañiles irán al Comité paritario

En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión de patronos y obreros albañiles para estudiar las peticiones formuladas por estos últimos y que motivaron la pasada huelga. El asunto será sometido al Comité paritario.

En este sentido se ha enviado por el Gobierno civil una nota oficial a los periódicos.

Escopeta que revienta

En un cortijo próximo a Alcalá, al ir a disparar la escopeta con que cazaba Francisco Barbero Varela, de dieciséis años, reventó el arma y le destrozó la mano izquierda, ingresando en el hospital en grave estado.

Marconi, en Gibraltar

La línea, 28.—A bordo de su yate «Electra» ha llegado a Gibraltar el profesor Marconi con seis invitados.

El sabio y sus invitados en Málaga

Málaga, 28.—A las nueve de la noche regresaron en automóvil a Gibraltar Marconi, su esposa e hijos y la esposa e hija del alcalde de Roma y el capitán del yate «Electra».

Habían venido a las cinco de la tarde para presenciar una corrida de toros, fiesta que desconocía la hija de alcalde de Roma, quien se impresionó extraordinariamente con la suerte de varas.

En unión del cónsul de Italia, D. Rafael Picazo, cenaron en el balneario del Carmen, mostrándose todos encantados con las iluminaciones del castillo de Gibraltar y de la calle de Larios.

Las señoras querían permanecer más tiempo en Málaga, pero el barco necesitaba zarpar mañana temprano de Gibraltar con rumbo a Italia, y hubo que regresar al Peñón.

Fuga de presos

Almería, 28.—De la prisión correccional se fugaron los reclusos Antonio Gómez Rodríguez, y otro apellidado Vera Fernández, procesado por el robo perpetrado en

la Cooperativa de Funcionarios. Los citados individuos simularon una riña para que los metieran en celda de castigo, que tiene una ventanilla junto al techo, y por la noche y con sábanas descendieron al campo.

La Policía y la Guardia civil salieron en busca de los fugados. A la Policía se le dijo que se lo había visto entrar en una barraca de atracciones de la feria.

Los agentes comerciales

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales celebró junta general en el Círculo Mercantil. Se estudiaron varios asuntos, entre ellos el establecer un subsidio a la familia de los colegiados que fallezcan.

Banquete a los marinos del «Recaide»

Las autoridades obsequiaron anoche con un banquete a los marinos del «Recaide».

Las obras del puerto

Motril, 28.—En la Cámara de Comercio se ha recibido la contestación del ministro de Fomento al telegrama que se le dirigió solicitando el reanudamiento de las obras del puerto.

En ella se dice que se han dado las oportunas órdenes a la Jefatura de Obras públicas para que los trabajos sufran el menor retraso posible.

El «Giralda» a Algeciras

San Fernando, 28.—Se ha dado la orden de salida para Algeciras al aviso de guerra «Giralda», que efectúa trabajos hidrográficos.

Dos choques

Huelva, 28.—En la carretera de Riotinto a Nerva chocaron un «auto», conducido por su dueño, Francisco Calvo, y una camioneta, conducida por Pascual Vázquez, resultando herido grave Manuel Calvo, que acompañaba a aquél.

En la carretera de San Juan chocó un «auto» contra un carro, quedando el coche completamente destruido.

Un niño muere abrasado

Jódar, 28.—Primera hora de la noche pasada, el guardabarrera de una caseta del ferrocarril de la línea del Sur se dedicó, con su esposa, a matar hormigas con alcohol.

Se alumbraba con un candil, que llevaba la esposa, Fermina García López. Esta sostenía el candil a muy poca altura del suelo, para alumbrar el rastro de las hormigas que su esposo, Antonio Gómez Sáez, perseguía.

Los hijos del matrimonio también estaban presentes. El alcohol se volcó y cayó sobre la llama del candil, inflamándose. La llamada que produjo prendió la ropa de uno de los hijos, llamado Manuel, que, asustado, salió corriendo a campo traviesa pidiendo auxilio.

Se produjo tan graves quemaduras que ha fallecido hoy, a las ocho de la mañana.

La madre también sufrió quemaduras graves en cara y en las manos.

PRECAUCIONES

La triste alegría de los reclutas

Moscú, 28.—Con motivo del reclutamiento de las nuevas quintas, los periódicos soviéticos publican llamamientos a los jóvenes, poniéndoles en guardia contra los escándalos que casi siempre se registran durante el período de reclutamiento.

El año pasado, en diferentes ciudades, hubo con tal motivo incidentes graves.

El periódico «Bednota» propone que este año, ocho días antes del reclutamiento, se prohíba la venta de alcohol y que se cierren las tabernas.

ARAGON

Suicidio de una joven

Teruel, 28.—Ayer, en Alcalá de la Selva, se ha suicidado ahorcándose la joven de veintiún años Modesta Pérez Benedicto.

Dejó escrita una carta diciendo que se iba a la gloria y despidiéndose de sus padres y de su novio.

Consecuencias del vino

En el pueblo de Mezquita de Loscos la vecina Consuelo Iñiguez estaba hace días enferma en cama. Aver su marido, Juan Pedro Escudasa, de cincuenta y siete años, llegó a su casa, y sin causa que justificase su indignación riñó a su esposa, la dio una brutal paliza y la arrojó por todas las habitaciones y escaleras de la vivienda. Creyendo seguramente que estaba muerta, y dándose cabal cuenta de la monstruosidad que había cometido, subió a una de las habitaciones superiores y se ahorcó.

Al llegar los hijos a comer tuvieron que violentar las puertas para poder entrar en la casa, encontrando a la madre sin sentido y al padre muerto.

Parece que Juan Pedro era muy aficionado a la bebida.

Se acometen a cuchilladas y resulta muerto el uno y gravísimo el otro

Zaragoza, 28.—Comunican de Daroca que riñeron Francisco Marín y Ventura Francés, agrediendo a cuchilladas y resultando Ventura muerto y herido gravísimo Francisco.

El origen de la riña fué una cuestión de riegos.

Incendio

En el pueblo de Tabuenca un

incendio destruyó diez hectáreas de monte y pinos.

Un cadáver en la vía

En el de Zuera fué hallado en la vía férrea, en las inmediaciones de la estación, el cadáver de un hombre. Se supone es un viajero del tren correo de Barcelona que se cayó del convoy.

Incendio en un molino

En un molino propiedad de Quiliano Garcés se incendiaron unos bidones de gasolina preparados para alimentar una máquina trilladora.

El vecindario y la Guardia civil intervinieron en la extinción del fuego.

Las pérdidas son de consideración.

Sequia

En Zaragoza reina una sequía extraordinaria. No llueve y el agua del Canal es muy escasa.

El alcalde publicó un bando advirtiendo a los labradores de las cercanías de Zaragoza que se verán privados del agua del Canal Imperial para el riego con el fin de abastecer la ciudad. También se restringirá el riego de las calles y se recomendará al vecindario el menor consumo de agua para evitar que se tenga que llegar a dar a ración el agua.

Feria de automóviles usados

El presidente de la Comisión de festejos ha solicitado de la Comisión municipal permanente la concesión de terrenos en la huerta de Santa Engracia y en el segundo trozo de la Gran Vía para la instalación de una feria de automóviles usados durante las fiestas del Pilar.

Los Coros Clavé

Esta mañana visitó al alcalde el representante de la Unión de Sociedades Corales y Orfeones de Clavé, que tienen el propósito de hacer una excursión a esta ciudad.

GALICIA

Función benéfica

La Coruña, 28.—Pasado mañana se celebrará en el teatro Rosa de Castro la función a beneficio de la Cruz Roja. En el programa figura la comedia de los hermanos Quintero «Herida de muerte» y algunos cuadros plásticos y bailarines.

Fallecimiento sentido

Ayer falleció en La Coruña el ingeniero jubilado D. Eduardo Vila, que fué director de las obras del puerto de la Coruña. En la actualidad era presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Fué también teniente de alcalde.

Reparto de premios

En el Liceo Recreativo de Modelos se efectuó el reparto de premios a los alumnos de aquel populoso barrio.

Resyatra entre mozos.—Un muerto

En la parroquia de Traba, partido de Carballo, se suscitó una reyerta en ocasión de celebrarse una fiesta entre los mozos de la parroquia y los de la inmediata de Seada por cuestiones amorosas. Resultó muerto Andrés Mata Pérez, y heridos graves Alfredo Sierra y Manuel Rebullán.

Acosos de la Diputación

La Diputación acordó nombrar interventor a D. Paulino Sáez Díez Vázquez, que era interventor de fondos municipales.

Resolvió la Diputación lo referente al empréstito especial destinado a la construcción de caminos vecinales, aprobando la totalidad del presupuesto, que asciende a 7.328.773,25 pesetas.

Igualmente aprobó el presupuesto ordinario para el segundo semestre por 7.403.763,25 pesetas, y el general extraordinario por pesetas 814.200,04.

Clausura del Congreso Odontológico.—Las conclusiones

Vigo, 28.—A las diez de la noche se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso Odontológico gallego, aprobándose las siguientes conclusiones, que se trasladarán a los Poderes públicos: Recomendar la conveniencia de la creación de una inspección dental escolar, dependiendo directamente de la Sanidad central.

Reorganización de la Subinspección provincial odontológica, con carácter oficial.

Recabar disposiciones gubernamentales reconociéndoles derecho a recetar las substancias necesarias para su profesión.

Pedir que se exija para ser odontólogo el bachillerato universitario, los tres primeros años de Medicina y tres años más de estudios especiales de Odontología, cursando nueve asignaturas.

Creación de plazas de odontólogos en todos los hospitales.

Creación de un Montepío odontológico.

Para que estas conclusiones se lleven a efecto se nombró una Comisión, que será la encargada de redactar y llevar al próximo Congreso las peticiones aprobadas y las proposiciones que hayan de aprobarse en lo sucesivo.

También se acordó dar un voto de gracias al Ayuntamiento por las atenciones recibidas durante la celebración del Congreso.

«Auto» que se despena.—Un muerto y varios heridos

Lugo, 28.—Comunican de Ribadeo que un automóvil que regresaba de la fiesta de Lorenzana se despenó por un terraplén, resultando muerto el conductor y varios viajeros heridos muy graves. Un carabinero del puesto de Espiñeira presenta fractura de la base del cráneo.

LIRICOS

Canción del sembrador

Esparce, sembrador, los dureos del pan sobre la tierra. Los eriales conviérte en suelo fértil; no valen, que es tu deber sembrar, para que sufra las infinitas amarguras que en su fiero rigor produce el hambre.

Esparce, pensador, sobre las almas dormidas tus ardientes ideales de justicia y amor, y en el trabajo, como el sembrador, levántate, porque un día vendrá que halle el fruto de bienhechores libertades.

RUFINO SAEZ

SUCESO FOLLETINESCO

Mientras dormía le succionaba el pecho una serpiente

Barcelona, 28.—Dicen de Papiol que en una casa de las afueras de aquella población una mujer casada con un lechero, que criaba a un hijito suyo, notaba constantemente un sueño extraño que la rendía.

Por las noches especialmente la tenían que despertar para que amamantase a su hijo, que a pesar de tenerlo largos ratos al pecho lloraba de hambre.

Esa mujer entró hoy en un almacén de alfalfa que su marido tiene, y que comunica con las habitaciones, hallándose de repente con una serpiente de regulares dimensiones que se le enroscó al cuello, pretendiendo cogerle el pecho.

A los gritos de la asustada mujer pidiendo auxilio acudió su marido, quien para librarla del reptil se vió precisado a matarlo.

Se comprobó después que era la serpiente la que por las noches entraba en el dormitorio y se cogía al pecho de la mujer. Se abrió al reptil y se comprobó que se nutría de aquélla.

La mujer ha tenido que guardar cama a causa del susto recibido y se halla bastante grave.

Provincias Vascongadas

El reparto del Monopolio

Bilbao, 28.—Una Comisión de fuerzas vivas visitó al presidente del Consejo del Monopolio de petróleos, Sr. Dómine, para interesarle que la refinería de petróleo de la región Norte se establezca en Zorroza, utilizando los antiguos depósitos de la Compañía Fourcade.

Le hicieron ver la ventaja de que la refinería se establezca en dicho punto, por ser Bilbao uno de los mayores centros consumidores.

Poco después se reunió el Consejo del Monopolio para tratar de este y otros asuntos. Aunque no se ha dado referencia alguna acerca del resultado de esta reunión, se tienen noticias de que la refinería se establecerá en Zorroza.

Arrollado por una «moto»

En el kilómetro 20 de la carretera de Bilbao a Bermeo una «moto», guiada por el soldado del regimiento de Garrellano Cesáreo García, atropelló a Francisco Fernández, de sesenta y dos años, resultando con heridas de carácter grave. El soldado, a su vez, resultó con conmoción cerebral y otras lesiones.

Grave accidente de automóvil

Bilbao, 28.—Dicen de Ondárroa que en término de Berriatúa chocaron una motocicleta, conducida por su propietario, José Gregorio Unamunzaga, y el carro guiado por el joven Antonio Amilivia. Al hacer la «moto» un viraje para evitar el choque dió la vuelta de campana y salieron despedidos de los asientos todos los ocupantes, que eran, además del Sr. Unamunzaga, su esposa, doña María del Carmen Areizaga; sus hijos Juan y María Berta, de diecisiete y tres años, respectivamente, y su cuñada, llamada Juana, de veinticinco.

Resultaron heridos de pronóstico grave el conductor y su esposa. Los demás y el carrero salieron ilesos.

Buque francés

San Sebastián, 28.—Ha visitado a las autoridades el comandante del buque aviso de guerra francés «Remimont», escuela de ingenieros navales, que se halla fondeado en la bahía de la Concha.

El «Remimont» permanecerá aquí hasta el 31, en cuyo día zarpará con rumbo a Brest.

El presidente

El presidente del Consejo de ministros es esperado aquí el día 31, permaneciendo en ésta hasta el 3 de Septiembre.

Un donativo

El ex empresario de toros señor Ucelayeta entregó al alcalde, con destino a la Beneficencia, 1.000 pesetas, importe de las localidades de la corrida del domingo, que

usufructúa en virtud de contrato de arrendamiento de la plaza.

El Congreso de la pesca

El alcalde de Mazarrón delegó en el alcalde de esta ciudad para representarle en el próximo Congreso de la pesca.

De viaje

Precedentes de Santillana llegaron anoche los príncipes Alberto y Pilar. Pernoctaron en Miramar.

Esta noche seguirán su viaje a Alemania.

A Suecia

Es probable que D. Alfonso emprenda su anunciado viaje para visitar al rey de Suecia desde el puerto de Pasajes, embarcando en el crucero «Príncipe Alfonso», el día 10 de Septiembre, acompañándole en la excursión el duque de Miranda, el general Berenguer, su ayudante marqués de Someruelos y el Sr. Espinosa de los Monteros.

Un puente entre Fuenterrabía y Hendaya

San Sebastián, 28.—El día 6 de Septiembre se colocará en Fuenterrabía la primera piedra del puente internacional que unirá dicha población con Hendaya.

Se espera que asistan a este acto el jefe del Gobierno español y los ministros franceses Barthou, Tardieu y Loucheur, entre otras personalidades.

Sanjurjo en San Sebastián

El general Sanjurjo ha presidido la reunión de la Junta directiva de la Asociación Nacional de Transportes por vía férrea, celebrada en la villa Matilde Enea, residencia del vizconde de Escoriaza, donde el general se hospedaba.

Manifestó que permanecerá en ésta diez o doce días.

Se dirigió a Igeldo para almorzar con la Directiva de la Asamblea de Transportes.

CONTESTANDO AL JAPON

China propone un nuevo Tratado

Shanghai, 28.—Se ha publicado la nota del Gobierno nacionalista de Nankín en respuesta a la protesta formulada por el Gobierno de Tokio sobre derogación del Tratado chinojaponés.

El Gobierno nacionalista expresa su desacuerdo con las afirmaciones japonesas de que este Tratado debe considerarse prorrogado automáticamente por un nuevo período de diez años al no haberse procedido a su revisión durante los seis meses anteriores a su expiración, y declara que no siendo China partidaria de una prolongación de la validez de tal Tratado, debe procederse a la negociación de otro sobre bases nuevas que contribuyan a facilitar las relaciones internacionales de China, atendiendo a los intereses comerciales y económicos del país al propio tiempo que a las legítimas aspiraciones del pueblo chino.

La nota termina diciendo que la subsistencia de Tratados desiguales ha de comprometer necesariamente las relaciones pacíficas de China con las demás potencias.

OTRO ACCIDENTE

LA EQUITACION Y LOS PRINCIPES

Roma, 28.—En una reunión hipica el subteniente príncipe Borghese tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba, resultando gravemente herido.

Castilla y León

La estancia de Primo de Rivera en Santander

Santander, 28.—El presidente sometió a la sanción de D. Alfonso una extensísima firma.

Luego recibió al presidente del Sanatorio marítimo de Pedrosa, que fué a invitarle a la colocación de la primera piedra de un edificio que se levantará en dicho punto.

También fué visitado por el comandante de Marina y el jefe de la escuadrilla de submarinos surta en este puerto.

Regatas

Don Alfonso, con doña Victoria y los infantes, tomaron parte en la regata-crucero a Santaña, almorzando a bordo.

Según noticias de Santaña, los yates llegaron a las cuatro de la tarde. Los reyes tomaron el té en el palacio de los duques de Santaña y regresaron a Santander a las siete de la tarde.

El huracán y el pedrisco causan grandes daños y derriban la torre de una Iglesia

Soria, 28.—Acaban de recibirse del inmediato pueblo de Tardelcuende noticias desconsoladoras de los terribles efectos que ha producido una tromba de viento y agua que ha descargado sobre la citada población, causando en ella y sus alrededores enormes destrozos.

A las cinco de la tarde se desencadenó la tormenta de viento, agua y pedrisco, con tal intensidad y rapidez, que minutos después estaban inundadas todas las vegas y las huertas y se habían producido daños enormes en muchos edificios.

De tal intensidad fué el huracán, que la torre de la iglesia se

vino abajo con horroroso estruendo, aterrizando al vecindario.

Más de diez mil pinos cayeron también a tierra, como cortados a golpes de hacha, y las líneas de conducción eléctrica y telegráficas quedaron destruidas.

También quedó interrumpida la línea férrea, por lo cual salió de aquí con toda urgencia una máquina exploradora y personal numeroso, que, después de grandes trabajos y molestias, por la violencia del viento, logró reparar las averías y restablecer la circulación.

Hasta ahora no se tiene noticia de haber ocurrido desgracias personales, aunque pudo haberlas desde el primer momento, porque el vecindario, aterrado, abandonó las casas y se refugió en los campos y montes, donde, como se dice antes, cayeron al suelo multitud de pinos.

A pesar de que los daños han sido tan grandes, el fenómeno duró poco más de diez minutos.

Un muerto y varios heridos en vuelco

Ciudad Real, 28.—Se reciben noticias del pueblo de Moral de Calatrava de que en el kilómetro 12 de la carretera de dicha población a esta capital, un automóvil de la matrícula de Jaén, que marchaba en dirección a La Carolina, dió dos vueltas de campana, resultando muerto el propietario del coche, Juan Conejero Martínez, de veinticinco años de edad, y heridos Manuel Olivero, Vicente Mora y el chófer Manuel Fontana, que ingresaron en el Hospital del citado pueblo.

Según referencias, los ocupantes del vehículo regresaban a bastante velocidad desde Almagro.

El muerto era un acaudalado propietario de La Carolina, donde gozaba de numerosas simpatías.

El agua en Valdepeñas

En Valdepeñas se ha inaugurado el abastecimiento de aguas potables del tercer sector de dicha población.

Asistió mucha gente.

Perece por una explosión de gasolina

Cuenca, 28.—Esta mañana se inflamó un bidón de gasolina en el taller de hojalatería propiedad de Casimiro Sánchez, establecido en la calle de Calderón de la Barca.

La explosión alcanzó al aprendiz Florentino Navalán, de doce años, que resultó con gravísimas quemaduras.

El infeliz falleció en el Hospital a primera hora de la tarde.

Accidente de motocicleta

Guadalajara, 28.—En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid ha ocurrido un lamentable accidente.

La firma del Pacto

El lunes 27 de Agosto de 1928, día de gracia, se contrajo en el Quai d'Orsay el compromiso internacional, firmado por quince Estados, de declarar la guerra fuera de la ley, renunciando los pueblos signatarios a utilizar la agresión bélica como instrumento de política interior. Desde la fecha imborrable en que fué firmado el Tratado de Versalles, 19 de junio de 1918, no se registró en el Mundo acontecimiento de tal monta; para sus entusiastas tiene el Pacto mayor importancia que la paz de Westfalia o el Congreso de Viena, que abrieron dos grandes y renovadores períodos históricos de la Edad Moderna.

Autorizaron con sus firmas el Pacto: por Alemania, Stresemann; por Austria, el senador Macklan; por Bélgica, Hysmans; por el Canadá, Mackenzie King; por Checoslovaquia, Benés; por los Estados Unidos de América, Kellogg; por Francia, Briand; por la Gran Bretaña, Irlanda del Norte y demás partes del Imperio británico sin representación en la Sociedad de Naciones, lord Cushendun; por la India, el propio lord Cushendun; por el Estado Libre de Irlanda, Mac Gilligan; por Italia, el embajador de Italia en París; por el Japón, Ushida; por Nueva Zelanda, Parr; por Polonia, Zaleski; por la Unión Africana del Sur, M. D. S. Smith.

Después de firmado el Pacto por estas quince potencias serán invitadas cuarenta y cinco más a que presten su adhesión al compromiso de no utilizar la guerra como instrumento de política interior.

No hemos ocultado nuestra opinión, e x p u e s t a reiteradamente, con una claridad meridiana, cuando todo eran aplausos y devociones para la obra de Kellogg. Ni nos entusiasma, ni siquiera nos convene, este acto de la diplomacia de las «potencias asociadas», vencedoras en la gran guerra.

Lo dijimos desde el primer momento, en términos rotundos: si el Pacto fuese firmado y observado con el espíritu que lo concibió Briand, su verdadero autor

(como fuimos también los primeros en hacerlo constar), nada tendríamos que oponer. Aplaudiríamos sin reservas y le prestaríamos nuestra adhesión con el alma y la vida, poniendo en su defensa todo nuestro ardor, toda nuestra fe.

Pero el día en que vimos las reservas formuladas por Kellogg creímos que el Pacto carecía de valor político. Norteamérica, al amparo de palabras y fórmulas que retóricamente, heterariamente, tienen que desperfilar en el Mundo simpatías y provocar esperanzas, iba a consagrar, mediante la definitiva universalización en su valor y respeto, de manera definitiva la doctrina de Monroe.

Si algo faltaba para que el Pacto apareciese rebajado, sin vigor ético, falta de eficacia jurídica, Chamberlain, en nombre de Inglaterra, imitando a Kellogg cuando hablaba por los Estados Unidos, también mostraba reservas, que constituyen la ya bautizada con el extraño nombre de «doctrina de Monroe inglesas».

El «Osservatore Romano», en un artículo oficioso, conmemorando la nota de Benedicto XV sobre la paz, donde el órgano del Vaticano estima que está la doctrina sana y verdadera, dice a propósito del Pacto: «Nadie puede negar que la guerra no alcanzó sus pretendidos fines ideales, y que la paz nacida de la sangre no es la paz justa y durable, sino la paz con el espíritu de guerra que la engendró. He aquí por qué las tentativas de la política, nobles en sí mismas, quiebran. He aquí por qué los Pactos como el de Kellogg están depreciados antes de ser firmados.»

Hay en estas palabras, escritas con guante blanco, pero con pluma mojada en hiel, una positiva verdad. El Pacto Kellogg, en último análisis, es la consagración del «statu quo» posbélico, que contiene y alimenta todos los dolores y todas las angustias de una paz de violencias, de una paz para los vencedores.

Este número está censurado

El Congreso de Pesca Los asuntos de Pesca de Marruecos

Como hemos anunciado, del 6 al 14 del próximo Septiembre se celebrará en San Sebastián el Congreso Nacional de Pesca, organizado por la Federación Española de Armadores de Buques de Pesca y la Confederación Nacional de Pósitos Marítimos.

Al mismo tiempo se instalará la primera Feria de industrias del mar.

Se ha publicado el reglamento por el que ha de regirse esta Asamblea, que tantos beneficios puede reportar a las industrias pesqueras. Los temas que los congresistas han de estudiar, deliberando acerca de ellos, son: «Transportes», «Condiciones de pesca», «Puertos pesqueros», «El problema del carbón», «Impuestos y arbitrios», «Cuestiones sociales», «Problemas arancelarios», «Industria conservera», «Cuestiones internacionales», «Sección técnica». El programa del Congreso es el siguiente:

Día 6, jueves.—Por la mañana, a las diez y media, entrega de títulos de congresistas y documentación del Congreso y presentación de credenciales en la secretaría del Congreso, palacio del Gran Casino, San Sebastián.

Día 7, viernes.—A las diez y a las cuatro, reunión de secciones en los locales que se designen.

Día 8, sábado.—A las diez y a las cuatro, reunión de secciones.

Día 9, domingo.—Excursiones a diversos lugares de Guipúzcoa y Francia.

Día 10, lunes.—Por la mañana, a las diez, reunión de secciones.

Día 11, martes.—A las diez y a las cuatro, reunión de secciones.

Día 12, miércoles.—Por la mañana, a las diez, reunión de secciones.

Día 13, jueves.—A las diez y a las cuatro, reunión de secciones.

Día 14, viernes.—Por la mañana, a las once, reunión del Pleno del Congreso en el local del Gran Casino.

Por la tarde, a la una y media, banquete oficial.

A las cinco, sesión de clausura del Congreso, en el local del Gran Casino.

La gran Pasqua
Tetuán, 28.—De madrugada la batería mora de la Alcazaba disparó las salvas anunciando a la población indígena el principio de la gran Pasqua Mulud, en conmemoración de Mahoma. En la noche pasada esperaban el nuevo día, permaneciendo rezando, el jefe y prestigiosos musulmanes de todas las cofradías.

Los famosos Manesmann
Desde hace unos días se encuentran en Tetuán una Comisión de representantes de nacionalidad alemana, entre ellos el barón Falkenhain, a quien acompaña un comandante de Artillería. El objeto de esta visita es recorrer las cabilas y comprobar las propiedades rústicas que pertenecen a los hermanos Manesmann, que tanto se distinguieron en la política alemana en Marruecos antes de la guerra.

Soldados convalencientes
A las tres de la tarde han sido evacuados del sanatorio García Aldave, de Ceuta, 80 soldados convalencientes de paludismo.

Periodistas húngaros
Llegaron una pareja de periodistas húngaros, Elisabeth Krausz y Aador Zodos, que realizan intensamente «tourné» por todo el Mundo, recorriendo ciudades importantes para estudiar los usos y costumbres y cuantos detalles puedan despertar interés y atención.

Un moro degollado
En el barrio moro apareció degollado un indígena. La muerte está rodeada del mayor misterio, pero algunos indicios hacen suponer que se trata de un crimen.

La Policía ha detenido a dos indígenas que dormían en los alrededores de la casa del moro degollado.

Se queman seis automóviles
Melilla, 28.—En un garaje de la propiedad de la Industrial Altabera hubo un incendio. Se quemaron seis automóviles destinados al servicio público.

Parece que el siniestro se produjo por un corto circuito.

Los bomberos, el personal del garaje y la Guardia civil realizaron grandes trabajos para evitar que el fuego se propagase a las viviendas próximas.

La Pasqua en la zona francesa
Casablanca, 28.—Las fiestas del Mulud, correspondientes al naci-

miento del Profeta, se celebran con todo entusiasmo y brillantez en todas las ciudades de Marruecos.

Ayer, a la puesta del sol, una salva de cañonazos anunció a la población musulmana el comienzo de las fiestas, que en realidad no comenzarán hasta hoy con los sacrificios de ritual y la plegaria en común.

En Rabat, a las siete y media de la mañana el sultán ha salido de su palacio a fin de cumplir la tradicional ceremonia del homenaje del Mellea.

LA POBLACION DE CUBA

La Habana, 28.—Según los datos oficiales comunicados por la Oficina nacional del Censo, la población de la República de Cuba el 30 de Junio de 1928 era de 3.579.507 habitantes, distribuidos por provincias en la siguiente forma: Pinar del Río, 301.001; Habana, 949.221; Matanzas, 347.532; Santa Clara, 755.027; Camagüey, 258.712; Oriente, 885.897.

Los emigrantes suman 82.297.

La ciudad de La Habana tiene una población de 581.076 almas.

Las palabras «film», «stand» y «cineasta»

A una consulta de la Sociedad Amigos de España acerca de la posible sustitución de las palabras «film», «stands» y «cineastas» por otras voces equivalentes, ha contestado la Academia Española en estos términos:

«La palabra «film» no ofrece dificultad en cuanto a su sustitución, puesto que figura ya en el Diccionario la voz «película», cuya cuarta acepción se refiere especialmente a la cinta del cinematógrafo.

La palabra «stand», aplicada, según se dice en la consulta, «a los lugares de exposición industrial», puede tener sentido muy distinto en cada caso concreto.

Unas veces querrá decir «instalación»; otras, «estante» o «vitrina», o bien servirá tan sólo para expresar la parte del local reservada a un expositor, o sea el «compartimiento, sección, departamento,

sitio, puesto, recinto, etc., etc. De todos modos, es seguro que la idea correspondiente a un «stand» de exposición podrá ser fácilmente expresada con palabras castizas.

No ocurre lo mismo respecto de la denominación que haya de darse al actor dedicado a representar para el cinematógrafo. En el caudal tradicional de la lengua no existe, como es natural, ningún vocablo que pueda propiamente aplicarse a una cosa de tan reciente creación, y en cuanto a los giros o neologismos que han aparecido hasta ahora—«artistas de la pantalla», «cineastas», etc.—, la Academia entiende que debe aguardar la sanción del uso antes de concederles su patrocinio.»

Alemania y Polonia

Berlín, 28.—Se anuncia oficialmente que las negociaciones polaco-germanas para concertar un Tratado comercial se reanudarán en Varsovia durante la segunda semana del próximo mes de Septiembre. En los círculos gubernamentales se abriga la esperanza de que por lo menos se conseguirá un acuerdo provisional, que causará gran satisfacción a los industriales.

ACTUALIDAD ASTRONOMICA

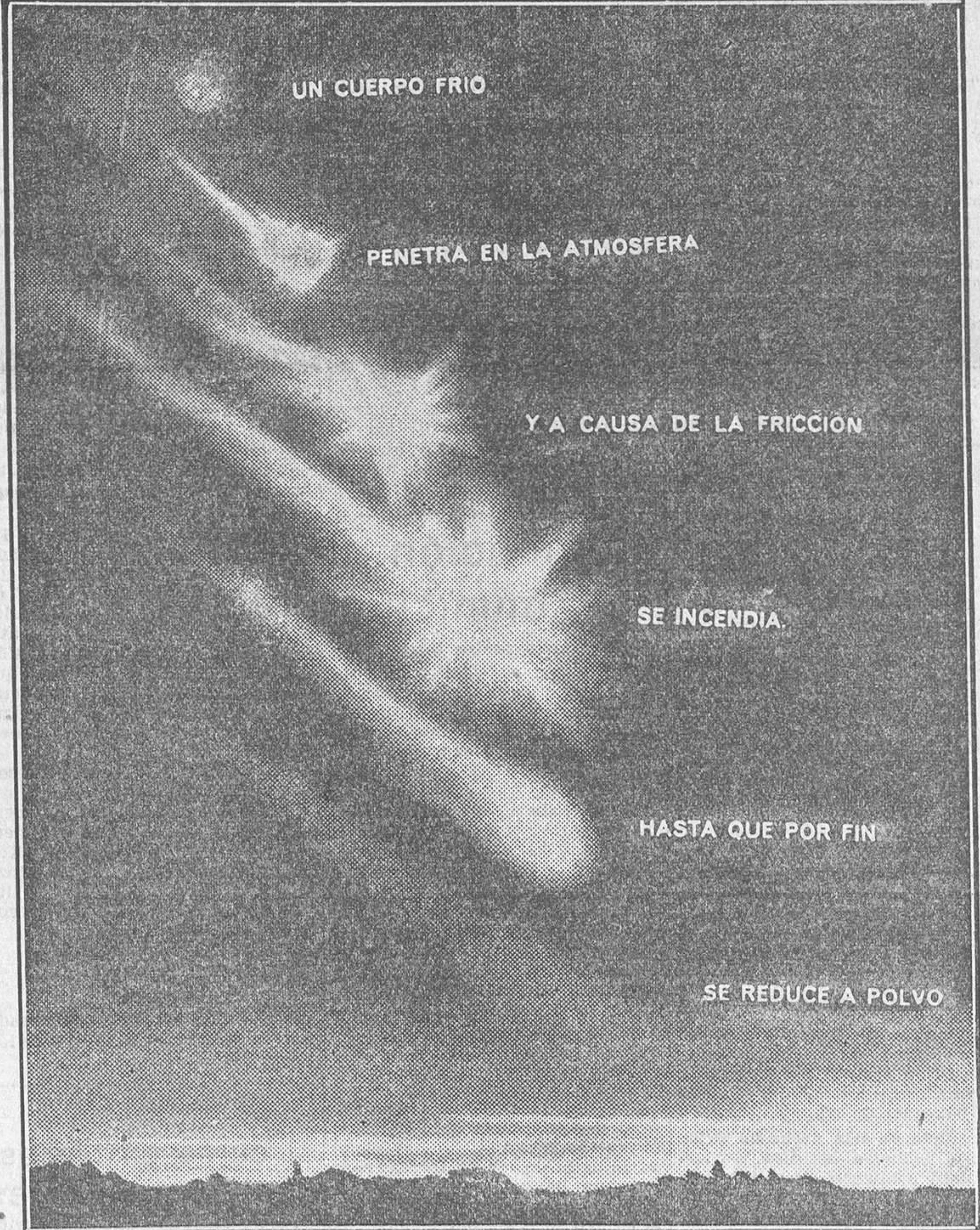
ESTRELLAS FUGACES

Mi bondadoso amigo el incansable escrutador del cielo Mario Roso de Luna me dedica su última producción periodística, publicada en este diario con el título de «El misterio de las Perseidas». No pensaba ocuparme este año de tan interesante fenómeno celeste, por haberlo hecho en ocasión no muy lejana; pero la amable dedicatoria de Roso de Luna me obliga a volver de

artículo se expone. Si ello es así, será mayor el misterio de las Perseidas, pues como las apariciones sucesivas van siendo, según está comprobado, cada vez menos intensas, no será posible aplicar a estas observaciones la ley de los grandes números; únicamente multiplicando los observadores podrá comprobarse por modo amplio si siempre que aparece una estrella fugaz va acom-

basta para que el meteoro entre en ignición y cruce la atmósfera con deslumbrador aspecto, hasta que desaparece convertido en polvo, tras dejar en el espacio la esplendorosa huella de su fugaz aparición.

Y todos esos enjambres, cuyos radiantes se conocen ya por cientos, son restos informes de gallardos cometas que a fuerza de pasar una y otra vez ante la tre-



UN CUERPO FRIO

PENETRÁ EN LA ATMOSFERA

Y A CAUSA DE LA FRICCIÓN

SE INCENDIA.

HASTA QUE POR FIN

SE REDUCE A POLVO

mi acuerdo, con el principal objeto de felicitarle por sus atinadas observaciones realizadas durante la última aparición de las Perseidas, o, como se diría vulgarmente, en la última «lluvia de estrellas».

Dice bien el articulista: ni el caos ni el desorden pueden ser leyes universales; es evidente que todo en el Universo refleja incomparable armonía, y el espíritu se suspende al comprobar que las leyes que rigen nuestro modesto sistema, las leyes según las cuales los planetas voltean en torno del Sol, se cumplen también en las cósmicas lejanías, allá en el seno profundo de las nebulosas, donde se fraguan los mundos...

Lógico parece buscar leyes en las apariciones de esas estrellas fugaces (lágrimas de San Lorenzo) en esta ocasión), cuyas periódicas manifestaciones, por serlo, ya convidan a buscar esa regularidad que apetecemos para todo hecho natural, que nada es rechazado por el espíritu humano como aquello que parece sacudir todo freno y toda ley.

Y así, Roso de Luna ha querido encontrar una ley sencilla para esos meteoros que, según él, se presentan por parejas, en las condiciones que en su bello

pasada de otra, retrasada como un minuto, y que las trayectorias de ambas se hallan en planos que se cortan en el punto de donde parecen radiar los meteoros.

De todos modos, bien vale la pena de pensar en ello y no dejar pasar la próxima aparición importante de estrellas fugaces, que será la de las Leónidas en el mes de Noviembre, para estudiar si parece o no cumplirse la ley de parejas que ha lanzado el insigne Roso de Luna. Y comprobada esta ley, aún quedará el misterio de su existencia... *

Ya que de las estrellas fugaces nos ocupamos, no perderemos la ocasión de decir algo sobre su origen, con el solo objeto de contribuir una vez más a la divulgación de los fenómenos celestes.

Nada mejor que el grabado que ilustra este artículo da idea de cómo se produce el fenómeno: un cuerpo frío, de débil masa, vaga por el espacio, trazando su órbita en compañía de muchos millones de corpusculos análogos a él. La Tierra, en su sereno bojar por el espacio, encuentra el enjambre; si un cuerpecillo de los que lo forman penetra en la envoltura gaseosa del planeta, la enorme fricción que entre su superficie y el aire se produce

menda hoguera del Sol quedaron destruidos para siempre.

Esto es lo que parece comprobado, porque cuando algún cometa periódico dejó de acudir a la cita que el cálculo le había dado, fué substituída su presencia por una aparición de estrellas fugaces...

No cabe duda, como señala Roso de Luna, de que existe una semejanza entre las estrellas fugaces, los bólidos, los cometas y los asteroides, minúsculos planetas estos últimos que en número conocido de 1.250 circulan en su mayoría entre Marte y Júpiter. Todos esos cuerpos minúsculos son perturbados en su marcha por las masas enormes de los planetas, y el estudio de los movimientos y de la constitución de tan humildes súbditos del Sol podrá quizás entregar al hombre la llave que abra la puerta del misterio; esa llave que hoy cierra el arco donde se halla, aún ignorada por todos, la explicación, diáfana como el espacio, que nos daría a conocer cómo de la nebulosa primitiva fueron surgiendo planetas, satélites y cometas, hasta llegar a transformarse en el brillante conjunto de nuestro sistema solar.

ENRIQUE GASTARDI

LOS PELIGROS DE LA CIRCULACION

Dos personas muertas y quince lesionadas

Un ciclista muerto en Chamartín de la Rosa

Ayer tarde, a las siete, ocurrió un desgarrado accidente, del que resultaron cuatro personas heridas y un ciclista muerto.

A dicha hora bajaba hacia Chamartín el automóvil núm. 5.673, M., propiedad de Juan García Girón, y que iba conducido por Rogelio Roland, de veinticinco años de edad.

Iba ocupado el coche por cuatro personas mayores, el chofer y dos niños. Al llegar a un grupo de hoteles que hay cerca del Hotel del Negro, el automóvil, que marchaba a gran velocidad, arrolló a un ciclista que iba por la carretera, de oficio albañil, que resultó muerto en el acto.

El automóvil, que, repetimos, iba a gran velocidad, fué a estrellarse contra la tapia de uno de los hoteles que hay en aquel sitio, la derribó y casi penetró en el hotel.

A consecuencia del choque, todos los ocupantes del automóvil resultaron heridos, dos de ellos de gravedad.

Varias personas trasladaron a las víctimas a la Casa de socorro de Tetuán de las Victorias, donde fueron asistidos con toda rapidez el chofer y uno de los niños, que presentaban extensas heridas.

El ciclista muerto se llamaba Gregorio Guisjarro Corbajo, de veintitrés años, con domicilio en la calle del Divino Redentor (Tetuán de las Victorias), número 37. Trabajaba en una obra de la calle de Daniel.

Fué arrollado al cruzar por la calle de Mateo Inurria a la calle de Manuel Ferrer.

Los demás heridos se llaman: Jacinto Argüello Calleja, de veintiocho años de edad, casado, con domicilio en la calle de Triviño, número 9, de Madrid, y es empleado de la Casa de la Moneda. Sufre lesiones de pronóstico reservado.

Juana Milla Nájera, de veintisiete años de edad, con domicilio en la calle de María de Guzmán, 27. Sufre lesiones de pronóstico reservado.

Librada García Domínguez, de veintiséis años, esposa del primero, que sufre heridas de carácter leve.

El chofer Rogelio Rolad, padece lesiones de pronóstico grave, a consecuencia del choque con la tapia del hotel.

Cuando llegó el ciclista al benéfico establecimiento, y se disponían a auxiliarse los doctores Cid y Conde, con su ayudante señor Bernardino, vieron que era cadáver.

El Juzgado de Chamartín de la Rosa, compuesto por el juez suplente Sr. Del Barrio y el oficial habilitado Sr. Aguiña, instruyeron las diligencias judiciales de rigor.

Cuando los familiares del ciclista muerto llegaron a la Casa de socorro se desarrolló una escena de dolor emocionante.

A las nueve de la noche el juez dispuso que el cadáver fuese trasladado al Depósito del cementerio.

Otro ciclista muerto en la carretera de Carabanchel

A las ocho y cuarto de la noche, frenó a la colonia de la Prensa del vecino pueblo de Carabanchel Bajo, ocurrió un atropello, del que resultó muerto un ciclista.

Este se llama Alejandro García, de diecinueve años, y vivía en una finca propiedad del duque de Tamames, sita en aquel término.

Según algunos testigos presentes de lo ocurrido, parece ser que Alejandro García, que iba montado en una bicicleta, quiso pasar al autocamión número 5.513-M., conducido por Tomás Bernal Comesa. Al llegar a la altura del autocamión, la rueda trasera de la bicicleta se metió en el raíl del tranvía y le hizo perder el equilibrio, cayendo delante de las ruedas delanteras de aquél.

Por pronto que quiso frenar el conductor, no pudo evitar que las ruedas del pesado vehículo pasasen por encima del cuerpo del infeliz ciclista, que quedó horriblemente destrozado y muerto en el acto.

La Guardia civil se personó en el lugar del suceso e instruyó los consiguientes diligencias.

El chofer, causante involuntario de la desgracia, quedó detenido.

En la carretera de Francia

En el kilómetro 8 de la carretera de Francia el automóvil 29.180, conducido por Joaquín Rodríguez Soler, atropelló al ciclista Claudio Fernández Machón, que vive en Ponce de León, núm. 7, causándole heridas de pronóstico reservado.

Un choque

La Guardia civil de Robregordo comunicó anoche a la Dirección de Seguridad que en el kilómetro 87 de la carretera de Francia habían chocado el automóvil de la matrícula de Toledo, núm. 1.960, con la camioneta 25.849.

A consecuencia del accidente resultaron heridos los ocupantes del primer vehículo José G... con lesiones de poca importancia, y Ramón Ferrero, de pronóstico reservado.

Ancianas atropelladas

En la carretera de Aragón la motocicleta número 711, montada por Antonio Domingo Ibarra, de veintidós años, ha producido lesiones de pronóstico reservado a la anciana de setenta y siete años Petra Montes Ruiz, a la cual atropelló.

—El niño Manuel Uribe Pérez Felíz, de diez años, que vive en la calle de la Bolsa, número 12, cuando marchaba anoche en bicicleta por la Puerta del Sol arrolló a la anciana de ochenta y siete años Dolores Fernández Fernández, que vive en Esparteros, 12, y la produjo heridas de importancia.

En Leganés

La Guardia civil ha comunicado a la Dirección General de Seguridad que en el kilómetro 12 de la carretera de Fuenlabrada, a la entrada de Leganés, volcó el automóvil 24.726 M., del servicio público, que ocupaba D. Enrique Eugenio Mandiola, habitante en el Hotel Real de dicho pueblo.

El vuelco fué motivado por un rápido viraje que tuvo que hacer el conductor por no atropellar a tres mujeres que estaban conversando en la carretera.

El Sr. Mandiola resultó con lesiones de importancia.

Contra la columna

En la calle de Santa Engracia chocó el automóvil que conducía Manuel Méndez Fernández, de veintiocho años, que vive en la calle de Caracas, número 10, contra la columna de un tranvía, resultando el conductor con lesiones de pronóstico reservado en el pecho y conmoción visceral.

Un vendedor ambulante herido

Por la glorieta de Quevedo marchaba Emilio Fernández Iriarte, de sesenta y dos años, vendedor ambulante, habitante en la calle de Mendizábal, 62, siendo alcanzado por el automóvil 14.396, que le produjo heridas de importancia.

Últimos atropellos

Manuel Fernández y Fernández, de once años, fué atropellado en la calle de Antonio Leiva por la camioneta 25.173 M. La víctima sufrió en el accidente lesiones de pronóstico reservado.

—El automóvil 18.297 atropelló en la calle de San Bernardo a Luisa García Jiménez, de sesenta y nueve años, la cual sufrió lesiones de pronóstico reservado.

—En la calle del General Ricardos fué alcanzado por el automóvil 26.585 el niño de tres años Pedro Alvarez Almela, que fué asistido de lesiones de importancia.

TRAGICO SUCESO EN UN CUARTEL

Un soldado mata a otro, involuntariamente, de un tiro

Hace unos días ocurrió un lamentable suceso en el cuartel de la Montaña, donde se aloja el regimiento de Covadonga, y del que no se ha tenido noticia hasta ayer.

Por los informes que se han podido recoger, parece ser que se hallaban varios soldados del citado regimiento entregados a la tarea de descargar cartuchos.

En los ratos que tienen libres los soldados se entretienen en disparar los fulminantes de las vainas y simular un combate.

Uno de los soldados, impensadamente, metió en la recámara del fusil un cartucho cargado, que sin duda había caído entre los descargados, y disparó, con tan mala fortuna que el proyectil hirió en la ingle a un compañero suyo, que falleció poco después.

Como es natural, la desgracia produjo una terrible impresión entre los soldados.

El muerto era un voluntario de diez y siete años de edad, llamado Jesús Santos Gómez, natural de Arenas de San Juan.

La desgracia fué comunicada inmediatamente a un tío del muchacho, Dionisio Gómez, carterero, que vive en Madrid, en la calle de Manzanares.

El autor inconsciente de la muerte de Jesús se halla en Prisiones militares, a las resultas de la sumaria que se le instruye por imprudencia temeraria.

Abrásado en una hoguera

Gijón, 29.—El conocido hacendado de Perlorá (Carreño) Santiago Muñoz Suárez, de setenta y dos años, puso fuego a la maleza de un monte para dedicarlo al cultivo, y durante la faena resbaló desde un lugar alto, cayendo a la hoguera y muriendo carbonizado.

La nueva organización futbolística

Y su acoplamiento a la región Centro

Hay gran revuelo entre los Clubs afectados por la nueva organización futbolística que dispuso la última Asamblea. Las Sociedades del grupo B están de reuniones y cabildos, y según nuestras noticias, hoy celebrarán una entrevista con los delegados de la Gimnástica, del Unión y del Nacional, Sociedades que están amenazadas de descender en categoría.

Varias son las cuestiones que se debaten. La de la falta de campo, la de los votos, la del número de Clubs que han de integrar el grupo A, etc.

Parece que algunas Sociedades que carecen de campo y que por esta causa habrán de pasar en la nueva organización al grupo de afiliadas, sea cual fuere la categoría a que por ahora pertenecen, proyectan elevar una exposición al Consejo directivo regional, para que solicite del de la Federación Española que se autorice, a los efectos del reconocimiento del derecho, a figurar en la segunda y la tercera de las futuras categorías la inscripción de terrenos de juego a nombre de varias Sociedades conjuntamente, con lo cual se evitarían graves trastornos a muchas entidades modestas, pero que por su historia y esfuerzos deportivos y económicos realizados en los últimos tiempos, creen ser merecedoras de una consideración que se destruiría, con el subsiguiente trastorno, si se les desestima aquella propuesta.

Según el dictamen de la Ponencia, en Madrid sólo podrán figurar en primera categoría cuatro Clubs: Madrid, Athletic, Racing y otro a determinar. Con ello, el perjuicio para los dos eliminados es evidente. Primero se va a intentar que se amplie a cinco el número, y en caso contrario hay Sociedad que está dispuesta a emplear los procedimientos que sean necesarios para conseguir el reconocimiento de los derechos adquiridos. Porque, en efecto, hay Sociedad, como el Nacional, a quien le dijeron: «Si quieres figurar en el grupo A es preciso que tengas campo de juego». Consciente de esta necesidad, el Nacional construye uno, empleando en él buen número de miles de pesetas, y ahora le dicen que no va a formar parte de la primera categoría y que, por lo tanto, no va a tener taquilla que en plazo más o menos largo le permita nivelar su presupuesto. El ejemplo es bien claro y decisivo.

De todo ello habrá que tratar en la Asamblea extraordinaria regional que se convoca para el día 9 de Septiembre. Y además del nombramiento del nuevo Comité, que, según el dictamen aprobado, estará integrado por personas y no por representaciones de Clubs, y se compondrá de un presidente, nombrado por votación entre todos los Clubs de la Federación, y cuatro miembros más, elegidos dos de ellos por los Clubs de primera categoría, uno por los de segunda y el otro por los de tercera.

Además, la Nacional ha recomendado que el cargo de secretario sea técnico, cosa que nos parece bien porque contribuirá a dar unidad a la actuación de los organismos regionales, aparte de que a unos señores independientes de los Clubs no se puede exigir el trabajo que hoy día existe en las Federaciones. Y también a un secretario técnico, que llevará a cabo la administración de los fondos, se le pueden pedir responsabilidades en cualquier momento, cosa que la práctica ha enseñado que es muy necesaria. Naturalmente, ya verán ustedes cómo ese nuevo Comité no será muy distinto a los anteriores. Los mismos perros con otros collares. Conocemos ya ciertas gestiones que se hacen para figurar en la Federación de personas unidas en cuerpo y alma a determinados Clubs, y que, por si fuera poco, han sido federativos. Nosotros estimamos tal carácter como incompatible para entrar en la nueva organización, excepto en el secretario técnico, como es lógico.

Nos esperan muchas cosas aménimas esta temporada.

Inglaterra propone un partido con España

Londres, 27.—En una reunión celebrada por el Comité de Selección de Fútbol Asociación para encuentros internacionales, se ha decidido que el equipo nacional inglés juegue contra la selección española en Barcelona, si conviniera una fecha apropiada a la visita que el equipo inglés hará a París el día 9 de Mayo de 1929.

blea última sólo acordó jugar dos partidos, con Portugal y Francia, en Sevilla y Barcelona, coincidiendo con las Exposiciones. Y, naturalmente, también al nombrar nuevo seleccionador hizo lo que la anterior: no reservar fechas para el entrenamiento de nuestro equipo. En estas condiciones el aceptar un encuentro con el potentísimo equipo inglés sería muy aventurado. Y de variar las circunstancias, nadie puede disputar a Madrid el derecho, ya reconocido anteriormente por el ofrecimiento de tal partido, de ser la localidad elegida para su celebración.

El partido de Montevideo

Montevideo, 28.—Al partido entre el Barcelona y el Peñarol asistieron 18.000 espectadores, y se han recaudado 11.000 pesos uruguayos.

Después del partido se ha celebrado un banquete, en el que pronunciaron discursos el presidente y el vicepresidente del Peñarol y el representante del Barcelona, doctor Moragas a quien se ha entregado una placa como recuerdo de la visita.

En el Centro Catalán se celebró anoche un baile en honor de los jugadores del Barcelona.

El Peñarol y el Boca Juniors piden el desquite

Montevideo, 28.—El Peñarol ha solicitado del delegado del F. C. Barcelona otro «match» de desquite para el miércoles o jueves.

El Barcelona ha contestado que no puede aceptar, porque el sábado tiene que jugar contra el Nacional. Ahora bien: no habría ningún inconveniente en jugar otro partido con la siguiente condición. El domingo por la mañana, siempre y cuando el Peñarol gestione y consiga que el transatlántico «Reina Victoria», que es donde embarcarán los barceloneses de regreso para España, retrase la salida por algunas horas.

El Boca Juniors ha solicitado también un «match» de revancha, a celebrarse en Buenos Aires. La contestación fué negativa, por impedirlo el regreso a España, inmediato al partido con el Nacional, y el estado de los jugadores lesionados.

Los lesionados

Probablemente ni Samitier, ni Pjera, ni Sastre podrán jugar el partido del sábado contra el Nacional.

Los médicos han recomendado a Platko que se someta a una rápida operación, y necesitará tres meses de convalecencia para poder actuar.

Dicen los periódicos

Montevideo, 28.—Comentando el partido jugado ayer entre el Barcelona F. C. y el Peñarol, «El Día» dice que el Barcelona, sin merecer grandes elogios, actuó como un equipo discreto y de buen conjunto, y que Samitier, a pesar de no encontrarse en el pleno uso de sus facultades, demostró ser el formidable jugador que tantos triunfos ha conseguido.

«El País» opina que el resultado fué equitativo, pues un equipo como el Barcelona sólo podía quedar empatado con el Peñarol en las condiciones de juego del domingo.

El partido entre las selecciones de Lisboa y Madrid

La Asociación de Fútbol de Lisboa no ha podido aceptar la fecha de 12 de Octubre (Fiesta de la Raza) que se le había propuesto por la Federación Centro, y propone la del 8 de Diciembre, para el partido de sus respectivas selecciones, que corresponde jugar en Madrid, y que por iniciativa de elementos del Comité militar madrileño se trata de que constituya también un homenaje al veterano jugador portugués Jorge Vieira, el defensa internacional que tantos años ha actuado en partidos militares y civiles, y ha sido el capitán del equipo nacional del país hermano.

La fecha del 8 de Diciembre ofrece dificultades para la Centro, pues entonces estará aquí en pleno campeonato, y al día siguiente, domingo, es fecha de partido oficial.

En el campo del Casómetro

Se ha celebrado en el campo deportivo del Gasómetro de Madrid un partido entre los equipos del Latina F. C. y el Juvenia.

Se disputaban la copa de festejos de la verbena de la Paloma. Resultó vencedor el equipo del Latina F. C. por cuatro tantos a cero.

CICLISMO

Décima Vuelta a Cataluña

La décima Vuelta a Cataluña comenzará el día 8 de Septiembre próximo.

Véase el orden de las nueve etapas:

Primera.—Barcelona-Tortosa (213 kilómetros). Sábado, día 8 de Septiembre: Barcelona (salida de la calle de Sans, cruce con la de Galileo), Coll Blanch, Esplugas, Hospitalet, Cornellá, Viladecans, Gavá, Castelldefels, Garraf, Vallcarca, Sitges, Villanueva y Geltrú, Cubellas, Cunit, Calafell, Vendrell, Rodanó, Alló, Valls (control de abastecimiento), Vallmòl, Gardells, Tarragona, Vilaseca, Cambrils, Hospitalet del Infante, Perelló y Tortosa.

Segunda.—Tortosa-Reus (204 kilómetros). Domingo, día 9: Tortosa, Amposta, San Carlos de la Rápita, Uddecona, La Ceñia, La Glera, Santa Barbara, Tortosa (paso por el arrabal), Jestú, Aldover, Cherta, Gandesa (control de abastecimiento), Mora de Ebro, Mora la Nueva, Falset, Riudecols y Reus.

Tercera.—Reus-Tárrega (143 kilómetros). Lunes, día 10: Reus, Alcobcer, Valls, Fonscaldas, Coll de Lilla (483 metros sobre el nivel del mar), Montblanch, Espluga de Francolí, Vimodri, Vinaixa, Borjas Blancas (probable control de abastecimiento), Junceda, Lérida (control de firma), Benlloch, Molinerusa, Golmes, Bellpuig, Villagrassa y Tárrega.

Cuarta.—Tárrega-Puigcerdá (166 kilómetros). Martes, día 11: Tárrega, Claravalls, Agramunt, Artesa de Segre, Pons, Tuirana, Castellnou de Basella, Oliana, Coll de Nargó, Orgañá, Rostalet, Castellciutat, Seo de Urgell (control de abastecimiento), Pont de Bar, Bellver, Isobol, All, Bolvir y Puigcerdá.

Quinta.—Puigcerdá-Figueras (146 kilómetros). Miércoles, día 12: Puigcerdá, Urgel, Puerto de Tossas (1.800 metros sobre el nivel del mar), Fornells, Planolas, Ribas, Campdevanó, Ripoll, San Juan de las Abadesas, Puerto de Santa Tigosa (1.062 metros), Olot (probable control de abastecimiento), Castellfollit de la Rocca, Argelaguer, Besalú, Navata y Figueras.

Sexta.—Figueras-Palafrugell (152 kilómetros). Jueves, día 13: Figueras, Bascara, Orriols, Mediá, Gerona, Aiguaviva, San Dalmady, Santa Coloma de Farnés, Riudarenas, Tordera (probable control de abastecimiento), Blanes, Santa Cristina, Lloret de Mar, Tossa, Llagostera, San Felu de Guixols, Palamós y Palafrugell.

Séptima.—Palafrugell-Bañolas (90 kilómetros). Viernes, día 14: Palafrugell, La Bisbal, Corsá, Vergós, Belcaire, La Escala, Armentera, Vulverola, Ventalló, Sans, Orriols, Cors y Bañolas.

Octava.—Bañolas-Gironella (165 kilómetros). Sábado, día 15: Bañolas, Ruidellots de la Creu, Sarriá, Gerona, Salt, Bescanó, Villanna Inglés, San Martín de Sa Pressa, San Hilario de Sacalm, Arbúcies, Espinellas, Viladrau, San Julián de Vilatorrada, Vich (probable control de abastecimiento), Santa María de Olls, Prat de Lluçanès, Oliban y Gironella.

Novena.—Gironella-Barcelona (171 kilómetros). Domingo, día 16, último de la carrera: Gironella, Puigreig, Navás, Balsaresa, Salent, Sampedor, Manresa, Guardiola, Bruch, Colibat, Esparraguera, Arberá, Martorell, San Andrés de la Barca, Pallés, Molins de Rey, San Felu de Llobregat, San Justo, Esplugas, Coll Blanch y Barcelona (por la calle de Sans y Galileo al velódromo, donde acabará la carrera con unas vueltas a la pista).

El total de la Vuelta es de 1.170 kilómetros.

Para esta importante prueba se han inscrito ya los principales corredores españoles.

TENNIS

Otra victoria de Helen Wills

Nueva York, 28.—La actual campeona de tenis del Mundo, Helen Wills, ha conseguido retener su título después de derrotar brillantemente a su contrincante Helen Jacobs, que realmente no ha sido su enemiga, sino su compañera finalista en el torneo de tenis de los Estados Unidos.

La señorita Helen Wills ganó por 6-2 y 6-1.

PUGILATO

Micky Walker vence a Emanuel

San Francisco, 28.—Anoche se celebró en esta ciudad un combate de boxeo entre el campeón de la categoría de pesos medios, Micky Walker, y Armand Emanuel.

El campeón retuvo el título de su categoría, venciendo por k. o. a Emanuel en el séptimo asalto del combate.

La lucha fué muy interesante y movida, pues Armand Emanuel es un boxeador de empuje.

La velada de esta noche en Pricé

Esta noche, a las diez y cuartito, dará comienzo en el Circo de Pricé la anunciada velada popular, de cuyo programa extraordinario nos venimos ocupando, y que quedará definitivamente así:

Primer «round», a cuatro «rounds» de tres minutos, entre los pesos ligeros Martín Nuevo contra Cafété.

Segundo, a seis «rounds» de tres minutos, entre los pesos pluma Ortiz (madrileño) contra Juvé (catalán).

Tercero, a ocho «rounds» de tres minutos, entre los pesos ligeros Cipriano Torres (madrileño) contra Benedicto Jiménez (catalán).

Cuarto, a ocho «rounds» de tres minutos, entre los pesos «walkers» Iño contra Fernández (olímpico en Amsterdam).

Quinto, a diez «rounds» de tres minutos, entre los pesos ligeros José Solinis contra Tomás Cola (ex campeón de España).

La política

De viaje

El ministro de Hacienda marchó a Comillas.

El de Fomento salió para Zarauz.

El de Trabajo marchó en automóvil a Lérida.

El Consejo Superior Ferrovionario

En San Sebastián se reunió ayer, por mañana y tarde, el Consejo Superior de Ferrocarriles. Hoy continuará la deliberación.

El asesinato de Obregón

Seis cómplices están en Nueva York

Nueva York, 28.—Las autoridades mejicanas han solicitado la detención de seis súbditos mejicanos, residentes actualmente en esta ciudad, a los que se acusa de complicidad en el asesinato del general Obregón.

Se cree que si dichos individuos son detenidos, inmediatamente pedirá su extradición el embajador de Méjico en los Estados Unidos.

Se espera que los seis súbditos mejicanos aleguen que sus actos en Méjico han tenido carácter político, y que sus abogados, por lo tanto, se opongan a la extradición.

Aparece Luis Morones y canta un trozo de «La bejarana»

Méjico, 28.—Ha causado enorme sensación la inesperada reaparición de Luis Morones, el «leader» de los laboristas mejicanos, quien ha permanecido oculto durante tanto tiempo y de quien se dió como cierto que había embarcado en Veracruz con rumbo a Barcelona.

Morones ha ido a visitar al «leader» de los laboristas mejicanos, quien se encuentra en la actualidad visitando Méjico.

Morones, cuya reaparición está siendo comentadísima en todos los círculos políticos, ha denegado energicamente que los laboristas sean responsables del asesinato del general Obregón, y ha dicho que para desmentir los absurdos rumores de que había huido de Méjico, se presentaba en público para reivindicar su nombre y el de los acusados laboristas.

Son estos tiempos malos para la causa laborista, pero hay que resignarse y dejarlos pasar, pues ya vendrán tiempos mejores para la causa que, en mi opinión, sigue siendo el único método de que en el Mundo haya paz duradera.

Calles, dispuesto a abandonar la presidencia

Méjico, 28.—Se sabe por fuentes autorizadas que el general Calles no quiere continuar en el poder ni como presidente provisional ni como presidente, cuyo plazo de continuación en el poder ha sido alargado por las circunstancias excepcionales.

Calles, el próximo sábado, comunicará al Congreso su intención de retirarse del poder el día 1 de Diciembre.

Dará Calles que Méjico ya está preparado para aceptar la sucesión legal de la presidencia, como principio fundamental de un Gobierno democrático.

Calles recomendará al Congreso que se ponga de acuerdo para la elección de presidente, y que éste no sea un dictador sino un presidente constitucional.

Información municipal

El servicio contra incendios

Vemos con satisfacción que hemos dejado de estar solos en la campaña que desde hace cerca de un año venimos sosteniendo a favor de uno de los más importantes servicios del Ayuntamiento de Madrid.

Como habrán observado nuestros lectores, no hemos dado a la publicidad nombres de personas a las que consideramos causantes de los males que hay que remediar en el servicio contra incendios, porque procuramos que no siempre de personalismos que no nos interesan lo más mínimo. Daños a nuestra labor carácter objetivo, y sólo cuando es inevitable vincular el acierto o el error en persona determinada, la citamos, salvando siempre los respetos que se deben al individuo.

Por eso no habíamos hablado de los Sres. Monasterio en todo lo que llevamos dicho del pleito ya antiguo de los bomberos; pero en vista de que otros periódicos los han citado y en alguno hasta el propio director del servicio ha hecho manifestaciones, no tenemos ya por qué seguir omitiéndolos en nuestros escritos.

Repetimos que las personas no merecen toda clase de respetos en el orden particular; pero como jefes de un servicio tenemos no ya el derecho sino la obligación de criticar sus actos.

En estos últimos tiempos han demostrado no ser los directores convenientes para regir la Corporación de bomberos.

El propio Sr. Monasterio ha declarado ante un periodista que se negó a cumplir una sentencia del Tribunal Supremo.

Otro caso digno de censura es el de mantener en el puesto de segundo jefe a quien no ostenta el título de arquitecto.

Nosotros hemos de insistir en este asunto de los bomberos hasta que veamos llegado el momento de una necesaria rectificación; porque no está de más que lo repitamos una y mil veces: las personas no nos importan; la mejora del servicio, sí.

Damos estas líneas a modo de prólogo, porque tenemos entendido que en la sesión de hoy ha de tratar la Comisión permanente el asunto de esos recientes exámenes que ya son famosos.

Perros y autos

Cumpliendo las órdenes dictadas días pasados por la Alcaldía,

se ha recogido bastante cantidad de perros callejeros, y se han formulado numerosas denuncias por exceso de velocidad de los automóviles durante las horas de la noche.

Una grata visita

Ayer mañana estuvieron en el Ayuntamiento cincuenta extranjeros, que han venido a los cursos de la Residencia de Estudiantes. Los acompañaba el catedrático D. Andrés Ovejero.

Examinaron detenidamente los cuadros de Goya y Palmaroli, y recorrieron las dependencias de la Casa Consistorial.

La campaña sanitaria

Han sido decomisados, por no reunir las debidas condiciones para el consumo, 231 kilos de pescado, 50 de tomates, 26 de melocotones, 21 de manzanas, 42 de ciruelas, 379 de uvas, 33 de peras, 69 de higos, 53 de pavias y 500 unidades de pimientos.

Se han formulado por los inspectores químicos 28 denuncias sobre expendición de alimentos adulterados, 69 por faltas de higiene en los establecimientos, y se han enviado 44 muestras al Laboratorio.

Una revista

En el Ayuntamiento facilitaron ayer la siguiente nota:

«La revista de autocamiones y autocamionetas que se inició en el mes de Julio pasado continuará durante todos los domingos del próximo mes de Septiembre, por las mañanas, de diez a doce, en el paseo de María Cristina; advirtiéndose a los propietarios de dichos vehículos que no se presenten en el indicado plazo que serán objeto de una sanción, a tenor de lo que determina el reglamento de circulación.»

La Alcaldía-Presidencia hace saber, especialmente a los dueños de autocamionetas, que se empleará toda rigurosidad en el revisado acerca de su presentación en lo que se refiere al estado de conservación y pintura de dicha clase de carruajes.»

La Conferencia Interparlamentaria

Se rechaza una proposición para el desarme

Berlín, 28.—En la sesión de ayer la Conferencia de la Unión interparlamentaria rechazó una moción del Sr. Lindgen (Suécia), pidiendo que fuera incluido en el programa de la Sociedad de Naciones el desarme general e inmediato.

Abordando luego el problema de la inmigración, la Conferencia emitió el voto de que los Estados consagren un esfuerzo a la conclusión de Tratados bilaterales susceptibles de conciliar sus puntos de vista y salvaguardar los intereses económicos y sociales de los inmigrantes.

Los conflictos entre naciones.—La firma del Pacto Kellogg se acooge con aplausos

Berlín, 28.—La Conferencia Interparlamentaria se ha ocupado en su sesión de hoy de la declaración de derechos y deberes de los Estados. El ponente, senador Lafontaine (Bélgica) ha presentado una moción de la Comisión diciendo, entre otras cosas, que los conflictos entre las naciones que no puedan arreglarse amigablemente deberán serlo por procedimiento judicial.

Los asambleístas acogieron con grandes aplausos un telegrama del Sr. Briand agradeciendo el mensaje de la Unión Interparlamentaria por la firma del Pacto Kellogg, y expresando la esperanza de que lleguen a realizarse los principios que siempre rigieron la Unión.

Los delegados aclamaron a Briand y a Kellogg.

Clausura

Berlín, 28.—Ha sido clausurada hoy la Conferencia de la Unión Interparlamentaria.

PODRA RETRASARSE

El curso en las escuelas nacionales

Se ha dispuesto que se autorice a los gobernadores civiles para que, previo informe de la Junta provincial de Primera Enseñanza, puedan demorar el comienzo del curso escolar en las escuelas nacionales hasta un máximo de quince días, teniendo en cuenta las condiciones climatológicas, duración de faenas agrícolas y demás circunstancias de cada localidad que puedan justificar la indicada demora.

DE SOCIEDAD

Una boda

En Soria, y en la residencia de los señores de Ibarra (D. Gustavo), se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Cándida Ibarra del Olmo con el teniente auditor del Cuerpo Jurídico D. Enrique Casado.

Bendijo la unión el canónigo de la Colegiata D. Cipriano Jimeno, y fueron padrinos la señora de Ibarra, madre de la novia, y don Benito Casado, capitán de Farmacia militar y hermano del conyunte.

Después de la boda, que se celebró en la más estricta intimidad, los señores de Ibarra obsequiaron a sus amigos con un té.

Los recién casados salieron en automóvil para Zaragoza, en donde fijarán su residencia.

Lloyd George no cree en la eficacia del Pacto Kellogg

Iluminaciones en París

París, 28.—Con motivo del histórico acto de ayer la capital estuvo anoche profusamente iluminada, como en los días de gran fiesta nacional.

En todos los edificios públicos se habían colocado guirnaldas luminosas, viéndose innumerables banderas de los países cuyos representantes firmaron el Pacto contra la guerra.

La entrevista de Stresemann y Poincaré

Berlín, 28.—En los círculos gubernamentales no se ha recibido aún el informe del Sr. Stresemann sobre su entrevista con el Sr. Poincaré, creyéndose que el ministro de Negocios extranjeros alemán hará un informe verbal acerca de esta conversación.

El Sr. Stresemann debe entrevistarse mañana miércoles con su colega de Gobierno von Schubert.

Medidas contra los comunistas

París, 28.—Con motivo de la firma del Pacto Kellogg, la Policía había adoptado medidas en previsión de posibles manejos por parte de los elementos comunistas.

En la estación del Norte algunos comunistas militantes distribuyeron folletos, practicándose con este motivo varias detenciones.

En general, las tentativas de los comunistas abortaron en todas partes.

Müller hablará en Baden-Baden con Stresemann

Berlín, 28.—La «Vossische Zeitung» dice saber que el canciller Müller tendrá una entrevista en Baden-Baden con el Sr. Stresemann, quien le informará verbalmente del resultado de su conversación con el Sr. Poincaré.

Comentarios de Prensa

París, 28.—Todos los diarios publican extensas informaciones y comentarios a la firma del Pacto contra la guerra, expresándose en términos entusiastas y manifestando su esperanza en el alcance del acto de ayer.

Unánimemente opinan que la obra de la paz debe ser completada y perfeccionada hasta lograr que las guerras se hagan imposibles en lo sucesivo.

Kellogg, a Irlanda

París, 28.—El Sr. Kellogg saldrá de París mañana, dirigiéndose a Irlanda.

Stresemann, a Baden-Baden

París, 28.—El Sr. Stresemann ha salido de París a la una menos diez con dirección a Baden-Baden, donde descansará algunos días.

Almuerzo en Rambouillet

A mediodía se ha celebrado en el palacio de Rambouillet el banquete dado por el presidente de la República en honor de los plenipotenciarios firmantes del Pacto contra la guerra.

Se ha registrado un incidente sin importancia y más bien cómico, provocado por un pequeño grupo de sufragistas extranjeras, que se congregaron detrás de la verja del parque con un cartelón. Cuatro de ellas quisieron a toda costa penetrar en el parque para hacer entrega de un documento al presidente de la República.

Como su obstinación llegaba a ser enojosa, ha habido necesidad de recurrir a los gendarmes, que amablemente han decidido a las manifestantes a abandonar aquellos lugares.

Lloyd George no cree en la eficacia del Pacto

Londres, 28.—Horroriza pensar la devastación que las futuras guerras aéreas ocasionarán, ha exclamado Lloyd George al hablar de las recientes maniobras aéreas sobre esta capital.

«Las recientes maniobras aéreas demuestran — continuó diciendo Lloyd George — que los Pactos y Tratados de amistad entre las naciones no tienen ningún valor, a menos que no lleven consigo el desarme. Y de todos los armamentos que debían ser reducidos o abolidos por completo, el más importante es el aéreo.

En repetidas ocasiones he manifestado que ni el Tratado de Locarno ni el actualísimo Pacto Kellogg serán de ninguna utilidad, a menos que las naciones reduzcan o limiten sus armamentos.

Juzgo completamente sin sentido continuar firmando Pactos mientras las naciones continúan perfeccionando sus maquinarias de devastación. Más pronto o más tarde se utilizarán para destruir. Es algo que no puede ser evitado.

Inglaterra gastará todos sus recursos para superar a todas las naciones en el desenvolvimiento del aeroplano militar. Estamos gastando millones para llegar a poseer una pequeña flota aérea, y las recientes maniobras aéreas han demostrado que en lo que se refiere a la defensa de la capital no tendría ninguna eficacia.

Recepción en el Hotel de Ville

París, 28.—Los asistentes al almuerzo dado en el castillo de Rambouillet han ido a las diecisiete horas al Ayuntamiento, donde se ha dado una recepción en su honor.

Lo que dice el delegado polaco

París, 28.—Entrevistado por los periodistas el ministro polaco de

Negocios Extranjeros y delegado plenipotenciario para la firma del Pacto Kellogg, Sr. Zaleski, ha declarado que dicho acontecimiento era para él una alegría muy grande y que no tiene la menor duda de que este documento contribuirá en gran manera al desenvolvimiento de la Sociedad de Naciones.

La invitación a las demás potencias para que se adhieran

París, 28.—Inmediatamente después de la firma del Tratado general de renuncia a la guerra, los embajadores y los ministros americanos en todos los países no firmantes del Tratado han hecho entrega a los ministros de Negocios Extranjeros de los países respectivos acerca de los cuales están acreditados de una nota recordando las diversas negociaciones que han precedido a la firma del Tratado y sometiendo el texto de éste a los no firmantes en el primer acto para que envíen su adhesión al mismo.

La actitud de Rusia

Moscu, 28.—La Prensa oficial soviética parece muy satisfecha de la rapidez con que se ha entregado a Rusia la invitación oficial para que dé su adhesión al Pacto Kellogg de renuncia a la guerra. Antes de que la República de los Soviets dé su aceptación la Prensa cree que debe terminar la correspondencia diplomática cambiada acerca de las reservas francobritánicas, y tal vez formular comentarios parecidos o hacer reservas especiales.

Las «Izvestia» declaran que algunos de los firmantes habían querido reservarse la facultad de atacar a la Unión de los Soviets; pero ante la presión de la mayor parte de la opinión mundial se decidió enviar la invitación a los Soviets para que participen ellos a su vez en el Pacto.

Grecia se adhirió

Atenas, 28.—El ministro de Grecia en Washington ha recibido de su Gobierno instrucciones especiales para que comunique al departamento de Estado que Grecia se halla dispuesta a firmar el Pacto Kellogg.

Suecia también

Oslo, 28.—Según informes de buen origen, en la confestación a la

IDA Y VUELTA

UN VIAJE A GALICIA

Vuela el automóvil sobre la carretera de Castilla, desierta en la noche. Hemos pasado ya el puerto del Guadarrama en una brusca ascensión como de aeroplano que pone su proa hacia las nubes. Que- daba a nuestros pies la ancha paz del valle bajo una granizada de luceros. Una gasa estelar difuminaba el perfil de las montañas. Si el agujón de un telegrama estru- jado entre nuestra mano no nos llevara a toda prisa nos hubié- mos detenido en la altura. Pero es necesario llegar cuanto antes. Madrid es como el arco de donde sale disparada la flecha de nues- tra ansiedad; Coruña es el punto a donde quisiéramos llegar con la rapidez del pensamiento.

A menudo los faros del «auto» descubren al borde de la carre- tera dos ojos fosforescentes. Es una liebre que corre deslumbrada delante del coche y que, al fin, se aparta y queda detrás, envuelta en una nube de polvo. A veces, un pajarraco nocturno pega contra el parabrisas. El coche sigue como un bólido entre la doble llanura de cielo y tierra. Ni un árbol, ni una casa, ni una sombra. Hay un momento en que sentimos la im- presión de cruzar por un planeta deshabitado.

Por fin, un pueblo. A la entrada unas eras que la luna hace de plata. La carretera se convierte en calleja. Muros encañados; ce- rradas las puertas y las ventanas; silencio. El pueblo duerme. Atravesamos la plaza. En el portón del Ayuntamiento, una luz. Viramos, volvemos a torcer, y otra vez la carretera, de la que el pueblo se despide levantando al cielo los brazos de unos átomos. Una linterna verde se nos pone delante. ¿Un paso a nivel? No; sino algún buho que enciende en la noche a la meditación las dos lámparas de sus ojos.

El reloj va marcando las dos, las tres, las cuatro de la madrugada... Queda atrás Valladolid. Un mal cálculo está a punto de dejarnos sin gasolina en mitad de la carre- tera. Conseguimos llegar a Medina de Rioseco. Acude un sereno. Ancho y largo capotón, con vuel- tas rojas; mirada de sueño y de resignación. Irá a llamar para que nos proporcionen esencia. Esta- mos a la entrada del pueblo, al pie del rojo abrevadero donde beberán por el tubo de goma nues- tros caballos imaginarios. Pasan diez, quince, veinte minutos, y el sereno no vuelve. Estará desper- tando—ayudando a vestirse, tal vez—al echador de gasolina.

Una sombra viene hacia nosotros lentamente, agachándose de vez en vez. Es una viejecilla enlutada que busca en la noche las espigas que durante el día fueron cayen- do de los carros que pasaban hacia la era. «Espigas para mis ga- llinas», dice ella. Espejo de pobre- za y de heroísmo es esta anciana que, a la hora en que todo des- cansa, anda trajinando de aquí pa- ra allá, en busca de una espiga que no siempre descubren sus ojos cansados. Ella nos guía por entre el laberinto de callejuelas hacia la casa donde vive el hombre que esperamos. Ya venía quitándose de los ojos las telarañas del sueño. Y cuando vamos a gratificar a la an- ciana por su servicio, rechaza lle-

asuntos y negocios fuera de Es- paña. Rubio Piña, al que el Sr. Fa- goaga dijo que no saliera del cen- tro de la población, se excusó cumplidamente. Entonces el «es- pléndido» individuo en cuestión invitó a los presentes para que le acompañasen a tomar un sim- ple «chato» en un colmado de la plaza de Bilbao, número 8, deno- minado Maghón, donde de nue- vo, una vez en este establecimen- to, se organizó una partida de juego.

Hay que tener en cuenta que este ciudadano que se menciona es el jefe de la banda, llamado Francisco Soldevilla, cosa ignora- da para Isidoro Piña. Este perdió 90 pesetas, de las que entregó 30, comprometiénosle a pagar el res- to, a las seis de la tarde del día siguiente, en el mismo colmado, y jugar ya en gran escala, para lo que traería otro amigo suyo. Con tal de cazar a los timado- res, a Rubio no le dolián las 30 pesetas que entregó, puesto que ya le habían «ganado» 375 ante- riormente.

A las dos de la tarde de anteayer el comisario del Centro marcó nueve billetes de cien pesetas de la propiedad de Rubio y montó el servicio en las cercanías del col- mado con los agentes Miralles, Hernández y Martínez.

Detención de la banda Como los jugadores estaban cita- dos a las seis de la tarde de anteayer, unos minutos antes el agente Sr. Hernández se presentó en el colmado, simulándose em- pleado de la Compañía Telefó- nica. Requirió al dueño del colmado y giró la larga conversación, ha- ciendo tiempo hasta que fueran llegando los jugadores, sobre la conveniencia de instalar en el es- tablecimiento un teléfono público. Los jugadores, con Rubio, des- pués de esperar a Soldevilla, se fueron a la cueva del estableci- miento, preparada al efecto. El Cisneros pidió al dueño del col- mado una baraja, que estaba mar- cada. Pasada media hora, el agen- te Hernández se dió a conocer como autoridad, y después de avisar a sus compañeros señores Miralles y Martínez, obligan los tres al dueño a abrir la trampilla y bajar con ellos a la cueva, prac- ticando la detención de toda la banda.

En dos automóviles fueron con- ducidos a la Comisaría. Los agen- tes ocuparon una baraja con 39 cartas y 35 pesetas, y debajo del tapete que cubría la mesa, 1.117 pesetas más.

Al ser cacheados en la Comisa- ría se encontró a Francisco Sol- devilla otra baraja marcada y con 41 cartas.

El «estado correspondiente» pa- só al Juzgado de guardia.

El lunes se presentó en la Comis- aría del Centro una denuncia por D. Enrique Navajo, tratante de ganados, domiciliado en Can- talejo (Segovia), contra Francisco Soldevilla.

Según el denunciante, conoció Soldevilla en su pueblo, y hace cerca de un año, al encontrarse- le en Madrid, fué conducido por él a una casa de la calle de Santa Engracia, donde en la misma for- ma que ahora le timaron 3.000 pe- setas.

Dice Navajo que, una vez des- pojado de su dinero, los timado- res le condujeron a las afueras de la población, donde le abandonaron y amenazaron de muerte si los denunciaba, y que por esta causa no lo ha hecho hasta ahora.

El comisario del Centro, señor Fagoaga, merece un elogio, como los agentes Sres. Miralles, Herná- ndez y Martínez por lo bien que han efectuado este servicio.

El Sr. Miralles ha llevado todas las gestiones en la calle siguiendo las órdenes del comisario del Centro.

Notas asturianas

Un robo Gijón, 29.—Al regresar anoche a su domicilio, en la carretera de Villaviciosa, 1, el vecino Jesús Gar- cía, se encontró violentada la puerta del armario y de otros muebles, notando la falta de pendientes y una pulsera de oro, de dos alfileres de corbata, de un reloj de oro y de doce monedas del mismo metal.

El trabajo en la fábrica de armas Oviedo, 28.—Ha llegado el coronel jefe del Negociado de fabrica- ción del ministerio de la Guerra, D. Manuel Junquera, que viene a estudiar la transformación de la fábrica de armas, para que ésta pueda construir otras cosas ade- más de fusiles y ametralladoras.

El mencionado coronel ha mani- festado que los que hayan cumpli- do la edad reglamentaria serán jubilados, añadiendo que la se- mana próxima comenzarán a traba- jar todos los demás obreros du- rante cinco días semanales.

Aviadores salvados por unos ba- ñistas Procedente de León pasó por Oviedo un aeroplano de aquella base pilotado por el aviador astu- riano Enguís Sanil, que lleva- ba como observador a un cap'tán de Ingenieros.

El aviador voló sobre la playa de Gijón, y pasando por Avilés llegó a la playa de Salinas, don- de intentó aterrizar; pero por un falso viraje el avión, en vez de descender en la playa, cayó al mar.

Un grupo de bañistas se lanzó al agua, salvando a los aviado- res y sacando luego el aparato, que había recibido ligeras ave- rías.

Cuentistas extranjeros

Discutía días pasados con un amigo acerca de que rara vez, o casi nunca, nos presenta la reali- dad los dramas completamente or- denados, habiendo necesidad siem- pre de que el artista invente algo o mucho.

—No soy de tu opinión—dijo mi amigo—. Creo que con frecuencia la realidad ofrece los asuntos ab- solutamente hechos, y que es un error enmendar la plana a la Na- turaleza. Lo que hay es que se ne- cesita tener suerte y poner la ma- no encima de un buen argumento. Yo he descubierto uno de estos dramas.

—Cuéntamelo—le dije. —Necesitas verlo. —Pero ¿qué es? —La historia de la señorita Nie- bla.

—¡Diantre! Debe ser una historia muy vaporosa. —Nada de eso. Espera unos días. Cuando llegue la ocasión iré por tí, y presenciardís el caso por tus propios ojos. Después de lo ha- yas visto, te confiaré el secreto del enigma. Te aseguro que podrás hacer un hermoso cuento con so- lo escribir bajo el dictado de la realidad.

Esta madrugada llamó desafortu- nadamente a mi puerta mi amigo. Pareció que había llegado la oca- sión. No vacilé. Me vestí presuro- samente y salimos a la calle.

La niebla era intensa. Apenas se veía la chispa roja de la lum- bre de los cigarrillos que íbamos fumando. A las cinco menos cuarto (está- bamos en invierno) llegábamos junto a la verja de un hotel de los alrededores de la capital.

Allí debíamos esperar la apari- ción. Dieron las cinco. Aún no había acabado de sonar el reloj de la torre inmediata, cuando se abrió la verja del hotel y una mujer pasó cerca de nosotros.

—¡Es ella!—dijo mi amigo—. Si- gámosla.

Ya no era joven aquella pobre señorita. Tenía aspecto de solite- rona vieja, rígida, enteca. Su tra- je era decente, limpio. Un som- brerillo grande, un chal negro a franjas, un manguito. La nie- bla impedía verle la cara, y sólo por el paso pude conocer la edad; un paso a saltos que indicaba ar- ticulaciones herrumbrosas.

A pesar de su vejez, iba de nie- bla, muy de prisa, la señorita Nie- bla. Sólo cuando llegó a las afue- ras, al campo, acordó su marcha.

Ibamos casi pisándole los talo- nes para no perderla de vista en medio del espesor de aquella bruma.

Subió por un desmonte. —¡Va a ver que la seguimos—dije al oído a mi amigo. —No hay peligro—repuso éste—. Camina tan absorta como una so- nambulista.

La mujer avanzó, trepó, descen- diendo hasta el fosó o zanja que se formaba al otro lado del des- monte, y allí se acostó boca abajo, y en voz muy baja repitió dos veces:

—Niño, niño! Escuchó largo rato, como si es- perara una respuesta.

Luego repitió por tres veces el mismo llamamiento.

—Niño, niño, niño! —¡Huyamos!—dijo entonces mi amigo—. Va a volverse y nos verá.

En efecto, se había levantado, y tomaba el camino de su casa. —¡Iba ahora con la cabeza baja, con paso muy lento, abrumados los hombros, marchando en zig- zag, como si estuviera ebria. Ya parecía a punto de caer, cuando llegó a la verja. Desde aquí hasta la entrada de la casa fué arrastrándose, sosteniéndose en los árboles, en la ba- laustrada del pórtico del hotel. Díjrase que era un espectro. Me produjo espanto.

—Veamos ahora la historia—dije a mi amigo. —Primeramente—me respon- dió—permíteme decirte que lo que acabas de ver lo volverás a ver cada vez que haya bruma. Por eso se la llama la señorita Niebla.

—¿La conoces intimamente? —Sí. —¿Cómo ha sido eso? —¡Qué te importa? He aquí la historia...

—Comprendo. Ahora llega la historia... inventada. —Te doy mi palabra de honor que diré solamente cosas sucedi- das.

—Está bien. Te creeré. —En dos palabras, estos son los hechos:

La señorita B... fué engañada a los dieciséis años. Su padre, un viejo oficial, intratable sobre cues- tiones de honra, llevó el bastardo a la Inclusa.

Dos días después del naciemien- to del niño, la joven madre, re- corriendo un período, leyó la noticia de que el cadáver de un recién nacido había sido hallado en la zanja de un desmonte de los alrededores.

Este crimen coincidió, por extra- ño azar, con el día en que el padre de la desgraciada joven envió el niño a la Inclusa, y este día se señaló por una niebla ex- traordinaria.

Ya comprenderás la historia. La pobre mujer ha vivido con

la idea fija de que aquel cadáver era el de su hijo. Poco después se ha vuelto loca. Cada vez que hay bruma, como hoy y como aquel día, la pobre mujer hace lo mismo que acaba- mos de ver. He aquí todo.

—Has contado este drama—dije a mi amigo—de un modo harto sencillo, sin explicaciones, sin preparación... La historia, en efec- to, es terrible. ¿Qué estudio tan curioso y tan profundo se podría sacar de esa locura!

—Escribelo. Cuenta eso con la pluma del literato. —¡Probaré!

Estaba equivocado al hablar así. He probado a escribirlo en forma literaria. Mas he visto que des- truiría esta tragedia si la pusie- ra comentarios.

Por eso me he contentado con relatarla aquí, sin artificio, de cualquier modo, dejando a cada lector el cuidado de imaginar el drama o el poema que pueda so- farse sobre esta realidad.

JUAN RICHEPIN LA FIESTA NACIONAL La feria de Linares La comedia y la realidad (De nuestro enviado especial)

Linares, 28.—Sobre la meseta del toril está montada la trama- ya para la función anunciada para esta noche. Nadie esperaba que la comedia hubiera de re- presentarse por la tarde en el redondel, y que el protagonista fuese el buen torero Félix Rodríguez.

Aquejado de su dolencia y de una lesión que dicen sufrió en una corrida que toró recientemente, ha salido con el manifiesto propósito de no torrear y de no intentarlo siquiera.

En su primer toro, y en la prime- ra parte del segundo el tinglado y el coro le cubrieron; pero cuando el público se convenció de los propósitos de Félix, le chilló con ensañamiento para vengarse del perdón que le otorga- ron por haber matado al prime- ro de un descabello, estando el bicho demasiado vivo, pues apenas le rompió la piel con las tres pinchaduras que precedieron al descabello.

El presidente le llamó al palco, sin fundamento, porque estar bien no es una obligación que imponga el reglamento. Porque en ese caso, también debió de usársele llamar a los seis pablorro- meros, imponiéndoles el deber de embestir, fin para que fueran criados y comprados. Pero no se ha conformado con pagar sus iras con quien las despertó, sino que las ha hecho extensivas a los demás toreros de a pie y de a caballo, con razón o sin ella.

Menos mal que las iras de este público han tenido que conte- nerse a ratos, cuando la volun- tad de Barrera y Armillita con- seguía algún lance ceñido y hasta templado y algún pase visto- so a fuerza de pisar el terreno a los mansos. Barrera, en el quinto, ha arrancado francas ova- ciones toreando con el capote y la muleta, y, además, en varios quites. Y conste que este torero sí que todavía tiene abierta la he- rida que se infirió con el estoque en San Sebastián.

En el segundo ha estado bien matando, y breve en el quinto. Armillita, en cambio, ha gusta- do más en su primer, tercero de la tarde, al que toró bien con el capote y la muleta, y le puso dos buenos pares de banderillas, de frente, dejando llegar mucho el enemigo. En el último estuvo mal.

El público de aquí está tan des- orientado y exigente como el de Madrid. Todos los toros le pare- cen buenos para la gran faena. Creen de buena fe que son los toreros los que tienen el capricho de oír graves improperios, como los que esta tarde ha oído Félix Rodríguez, en vez de salir en hombros de la multitud entusiasmada.

Hay veces que el torero sale con el solo propósito de cumplir y cobrar; pero también suele ocu- rrir que el ansia de triunfo se estrella ante la mansedumbre del ganado, y la injusticia por igno- rancia del público. Y no crean los lectores que en estas líneas hay adjetivos fuertes. Todos son templados como estas escalas de ejercicio que estoy ahora mismo oyendo a Fleta, que se prepara para el concierto de esta noche.

RECORTE EN MALAGA.—Rayito, Gitanillo y Mariano Rodríguez.—Toros de Miura Málaga, 28.—A la corrida asiste el inventor Marconi y su esposa. Primero.—Sin nada notable pa- sa a la jurisdicción de Rayito, que da un pinchazo bajo, otro bien señalado y luego otro huyendo. La decoración cambia. Intenta el descabello y mete todo el estoque en el cuello. Otro intento, y el estoque salta al tendido, sin ocasionar desgracias. (Pitos.) Segundo.—Bomba IV banderil- leó bien. Gitanillo da cuatro pin- chazos feos y un descabello. (Pi- tos.) Tercero.—Mariano Rodríguez muletea por bajo y pincha mal varias veces. Al cuarto pinchazo el toro dobla.

Cuarto.—El público, aburrido,

empieza a aplaudir de guasa y hace que toque la música. Rayito coge el trapo rojo muy rabioso y da varios passes altos. Cuando el toro iguala, deja una estocada baja. Quinto.—Gitanillo da varios passes de pitón a pitón, y luego un pinchazo y una estocada tendida. Descabella. Sexto.—Mariano Rodríguez, solo en los medios, muletea sereno y atiza una estocada buena a cam- bio de un fuerte palotazo en el vientre.

EN TARAZONA.—Torquito, Chicuelo y Fuentes Bejarano.—Reses de Gobeleda Zaragoza, 28.—En Tarazona se celebró la corrida de feria.

El ganado de Gobeleda cumplió. En el primero, Torquito mal con la muleta, dió una estocada baja. (Pitos.)

En el segundo, Chicuelo lucido con el capote, hizo una superior faena de muleta, coronándola con dos pinchazos y media estocada muy buena. (Dos orejas y rabo.)

En el tercero, Fuentes Bejarano, después de unos buenos lances, pone banderillas y hace una fae- na de muleta muy valiente, dan- do una estocada, de la que rueda el toro sin puntilla. (Oreja.)

En el cuarto, Torquito mal con la capa, breve con la muleta, da tres pinchazos y media estocada delantera. Quinto.—Chicuelo vuelve a entu- siasmarse al público con la capa y la muleta, da un pinchazo y me- dia estocada superior. (Ovación y oreja.)

En el sexto Fuentes Bejarano se luce banderilleando superiormente, pero luego lo estropea todo con la muleta y con la espada, dando una estocada desprecñida y descabellando al cuarto intento.

UNA PREGUNTA, LECTOR... ¿Qué vió usted ayer?

¡No se puede soportar! Por humildad, señor Director, diga usted en LA LIBERTAD que en la casa número 5 del Pretil de los Consejos, piso principal izquierda, hay tres perritos (cuya dueña no los saca nunca a la calle) que no cesan de ladrar en to- do el día y ni a muchas horas de la noche.

Es una cosa insoportable, y no hay derecho a someter a los de- más inquilinos a la tortura a que están sometidos. Que les ponga sordina a los perros para que nos dejen en paz, ¡por Dios!

Los perritos son tres alhejas. Como no salen, están hechos unas fieras, y en cuanto oyen el menor ruido en la finca no hay quien los resista.—Los demás vecinos.

Una casa que es una alhaja Pues ayer vi a unos amigos que tienen su domicilio en la calle de la Manzana, 14, a los cuales prometé traer a las columnas simpá- ticas de LA LIBERTAD algunas de las quejas que me formu- laron contra el casero que les cupo en desgracia. En la mencio- nada casa faltan cristales, o están tan rotos como los ladrillos; fachada, escalera y portal tienen las paredes en vergonzoso abandono, igual que los techos. Todo se des- morona aquí. Los rincones de la escalera los convierten en colum- naria mingitoria los chicos de la vecindad, y en la barandilla po- nen algunas veces aquella nau- seabunda materia con cuyo apor- tivo hizo Cambresio su histórica intercepción. Por la claraboya de la terraza entra toda el agua que cae del firmamento, y luego llega impune hasta el portal.

Aunque la casa tiene azotea, en ésta no pueden tender los veci- nos, porque guarda la llave el casero. Lo mismo ocurre con la puerta de la calle, y los inquilinos de los cuartos que no tienen balcón no pueden llamar al sereno para que la abra. Calcule usted, señor director, los perjuicios de tal in- comunicación con el exterior, que dura desde las once de la noche a las siete de la mañana. Como en la casa hay niños, jóvenes de uno u otro sexo y matronas de con- textura delicada, asusta pensar los incalculables perjuicios que sobrevendrían si enfermase un niño, alguna joven sufriese un síncope o cualquier señora una hemorra- gia, ante la imposibilidad de avisar a la Casa de socorro. Yo doy traslado de estas quejas—sírvién- dome del digno portavoz LA LI- BERTAD—a las autoridades a que- neras corresponde atenderlas.—Eleu- terio Mejorada González.

El suceso de la calle de Goya Autopsia de la víctima Ayer tarde practicó el doctor Piga la autopsia de la señora que apareció degollada en una casa de la calle de Goya.

Se guarda reserva acerca de esta diligencia, pues hasta hoy o mañana no enviará el doctor Piga al Juzgado un avance relativo a dicha operación.

El entierro se verificará hoy, cos- teado por el hijastro de la vícti- ma D. Gabriel Delgado.

Lea usted todos los domingos el suplemento literario de LA LI- BERTAD. Se publican en él las novelas más famosas

La profesión del poeta

He aquí al señor Equis, el poeta. Esta es su cédula personal. ¿Profesión?... Poeta, evidentemente. No. ¿Con qué timidez asoma- ría entre las palabras serias, tran- quilas, oficiales, la ruborosa de «poeta»? ¿Y «escritor»? Tampoco. Demasiado vago. «Literato»? Más vago aún. «Intelectual»? «Intelec- tual» alcanza la difusa amplitud de «inteligentes», aunque no se superpongan siempre los dos nom- bres.

En definitiva, ¿qué hace Equis? ¿Hace tantas cosas! Pero ¿qué es Equis? En cuanto a ser, si Equis es algo, Equis es poeta. Entonces, para identificar a Equis, para perso- nalizar y singularizar esa X mostranca e incógnita (el Juan, el Pedro, el Rodríguez de tantos y de ninguno), ¿por qué no trazar el rasgo esencialísimo de Equis? ¡Ah, el ser, la esencia! Todo eso está demasiado dentro, en una zona demasiado íntima. La identifi- cación cedulaaria exige una zona media: la zona social, en la que se centran las profesiones. No; nada del ser ni de la esencia, en- tes metafísicos que la Policía no puede registrar, ni siquiera afron- tar.

Sin embargo, la poesía de Equis, por muy recóndita y subterránea- mente que se deslice o agazape, pertenece a la zona social. Poesía para algunos. ¿Quién, sino ese cúmulo de todos, segregará indefinidamente uno, dos, tres, cuatro, ¡sabe Dios!, este otro, aquel, esta- bleciendo el grupo que hará suya la poesía de Equis, rodeada de so- ciedad por todas partes? Precise- mos. ¿Equis ocupa tiempo y espacio? ¿Equis es poeta en cantidad mensurable? ¡Oh! Equis fecundo o Equis escásimo, sería por igual cómico—sí, cómico, risible, chucó—que su sagrado... empeño apa- reciese aludido en un papel de pu- ra administración.

Equis, poeta, se sentirá trasla- dado por su transporte a un cielo equis. Pero en ese cielo se traba- ja. Es la paradoja de las artes: un «porque sí» infuso en un «por- que yo quiero». En ese «yo» está acechando la voluntad que pone en vile el artista, sujeto al mismo tiempo humildemente—¡y ay del que pierda esa humildad!—a las gracias más gratuitas. El tra- bajo del arte requiere técnica y, por lo tanto, esfuerzo, y esfuerzo mantenido en la constancia. Más aún: la técnica, el esfuerzo, la constancia con un punto de arran- que: la vocación. Poesía, música, pintura que lleguen a serlo habrán necesitado la reserva esencial de un espíritu.

¿Qué le falta, pues, a la activi- dad del poeta para constituir una profesión en su más solemne senti- do?

No importa que Equis, en un momento de inspiración, desdeñe al mundo, al cosmos, y lo sepa desdeñar muy bien. No importa. La realidad sigue existiendo, y aunque no se la llame, acude a la cita—suya, nuestra—con la misma puntualísima corrección...

La verdadera extravagancia de Equis proviene de esta situación, irreductible a ninguna normal: trabajo y economía como térmi- nos inconciliables. Que el oído con- sumo y no produzca es algo coher- rente para el hombre de todos los días. Por eso, si se motejase al poeta de ocioso, está indole de parásito le definiría en relación con la ley común. Pero el poeta marginal, sumtuoso o andrajoso, es ya una figura que sólo queda en la guardarropa mitológica. Lo terrible, lo monstruoso—y este monstruo sí forma parte de una mitología perenne—estriba en que el poeta con su trabajo no gana: gasta. Gasta tanto como con su ocio.

No busquemos más. Esa simple paradoja formula la causa, quizá la causa mayor, del escándalo que difunde la vida del poeta, del poeta que lo es sobre todo o exclusi- vamente.

IV Así presentado el drama, parece ya resuelto a fuerza de sencillez, con un esquema demasiado lógi- co y visible. La sociedad—el tradi- dor—se indigna sin embargo; no entiende el trabajo antieconómico. Que un trabajo con sus virtudes y acrecentamientos padezca a la vez los vicios y disminuciones del con- sumo, ¡no es motivo suficiente de escándalo y de perpetua reproba- ción?

Otros motivos hay sin duda. Aunque ostentan acaso mayor bul- to y tumulto, sólo actúan—casi siempre—como excitaciones pin- torescas. En otros días, los cabe- llos profusos del Exceptuado Ilus- tre, fuera de la norma y del Có- digo, correspondían, no se sabe por qué, a sus alas invisibles de ángel alborotador. Pero Equis, poeta de ahora, va bien rapado y rasurado; viste limpio; no tiene vicios excepcionales, y si los tie- ne, como ya no son excepciona- les, a nadie asustan. Equis, a pesar de todo, sigue con el viejo conflicto social, mundo y sin ané- dotas.

Tampoco nuestro tiempo—se ha dicho, y lo repetía en su discurs- o Paul Valéry, X admirable—ha encontrado sitio, dentro de su gi- gantesca economía, para el intelect- ual. Por eso se dispersa el traba- jador-ocioso en tantos menudos menesteres y oficios... He aquí al poeta Equis. Esta es su cédula per- sonal. ¿Profesión? ¿Su profesión?

JORGE GUILLEN

TIRANDO DE LA OREJA A JORGE

Es detenida una banda de jugadores de ventaja

El comisario jefe del distrito del Centro viene persiguiendo con sa- ña y acierto la delincuencia que se comete dentro de los dominios de su mando. Hace unos días tu- vo conocimiento de lo que le ocur- ría a un maestro carpintero lla- mado Isidoro Rubio Piña. Lo su- cedió a éste es graciosísimo. Es un paso de sainete interesante, con ribetes trágicómicos. La acción y las primeras escenas de este sainete, en un acto y siete cua- dros, se desarrollan dentro del dis- trito del Centro. Tiene una peque- ña derivación en el distrito del Congreso y acaba felizmente, con éxito para la Policía, de una ma- nera pintoresca en el distrito del Hospicio. Las escenas son las si- guientes: Una tarde Isidoro Ru- bio fué al café de Correas a bus- car a un amigo.

Cuando se disponía a marchar- se sin haberle visto, fué interpe- lado por dos individuos, a los que no conocía, y que se llaman An- tonio Soldevilla Ruiz y Bienveni- do Ortiz Loranca, quienes le in- vitaron a jugar una partida de tute subastado. Isidoro se discul- pó; pero ante los reiterados ruegos de ambos se dispuso a jugar. En- tonces se dirigieron al café de Lisboa, en el que, según los ami- gos de ocasión del maestro car- pintero, estaría otro, que ocupa- ría el cuarto puesto de la partida.

En dicho café estaba, en efecto, Juan Cisneros Blázquez, y en su compañía comenzaron a jugar. Rubio perdió 115 pesetas, y sus

compañeros, para ganar por com- pleto su confianza, las invirtieron en una espléndida cena en un restaurante de la calle de Echegar- ray, desde donde se fueron a to- mar café y seguir la partida a un bar situado en el número 12 de la de Fuencarral. En esta con- tinuación, Rubio perdió 200 pesetas más.

Al despedirse de sus afortunados compañeros de juego, Isidoro denunció el caso al comisario jefe del distrito del Centro, D. Fernan- do Fagoaga, manifestándole que los tenía citados en el bar indica- do a las siete de la tarde del día siguiente.

A partir de este momento el co- misario Sr. Fagoaga tiende las redes para seguir de cerca los pasos, con cautela y precaución, de esta banda de timadores y ju- gadores de ventaja que se le ha- bía metido en el distrito, comisi- onando este servicio, con ins- trucciones concretas y terminan- tes, a los activos agentes D. Al- fredo Miralles, D. Gonzalo Herná- ndez y D. Arturo Martínez.

De acuerdo ya Rubio Piña con el Sr. Fagoaga, a la hora indica- da, siete de la tarde, se presentó en el bar mencionado de la calle de Fuencarral, encontrándose en el piso entresuelo, destinado a ter- tulia, con sus «camaradas» de tim- bulia, con sus «camaradas» de tim- bulia. Soldevilla, Cisneros y Ortiz. Estos tres pájaros de cuenta em- pezzaron a «trabajar» a Rubio Piña. Poco después de estar los cuatro en reunión, tomando el aperiti- vo, se presentó de improviso un individuo desconocido hasta en- tonces de Rubio. Este sujeto había ante los allí presentes de sus via- ges recientes a París, Bélgica, América del Sur, de sus asuntos particulares y de una misión pe- riódica que le llevó al extranje- ro.

En este curso la conversación, acabó el individuo por invitar a cenar a los reunidos y después a dar un paseo en «taxi», ya que tan bien le habían salido sus

La Exposición Internacional de Barcelona 1929
SU SIGNIFICACION E IMPORTANCIA

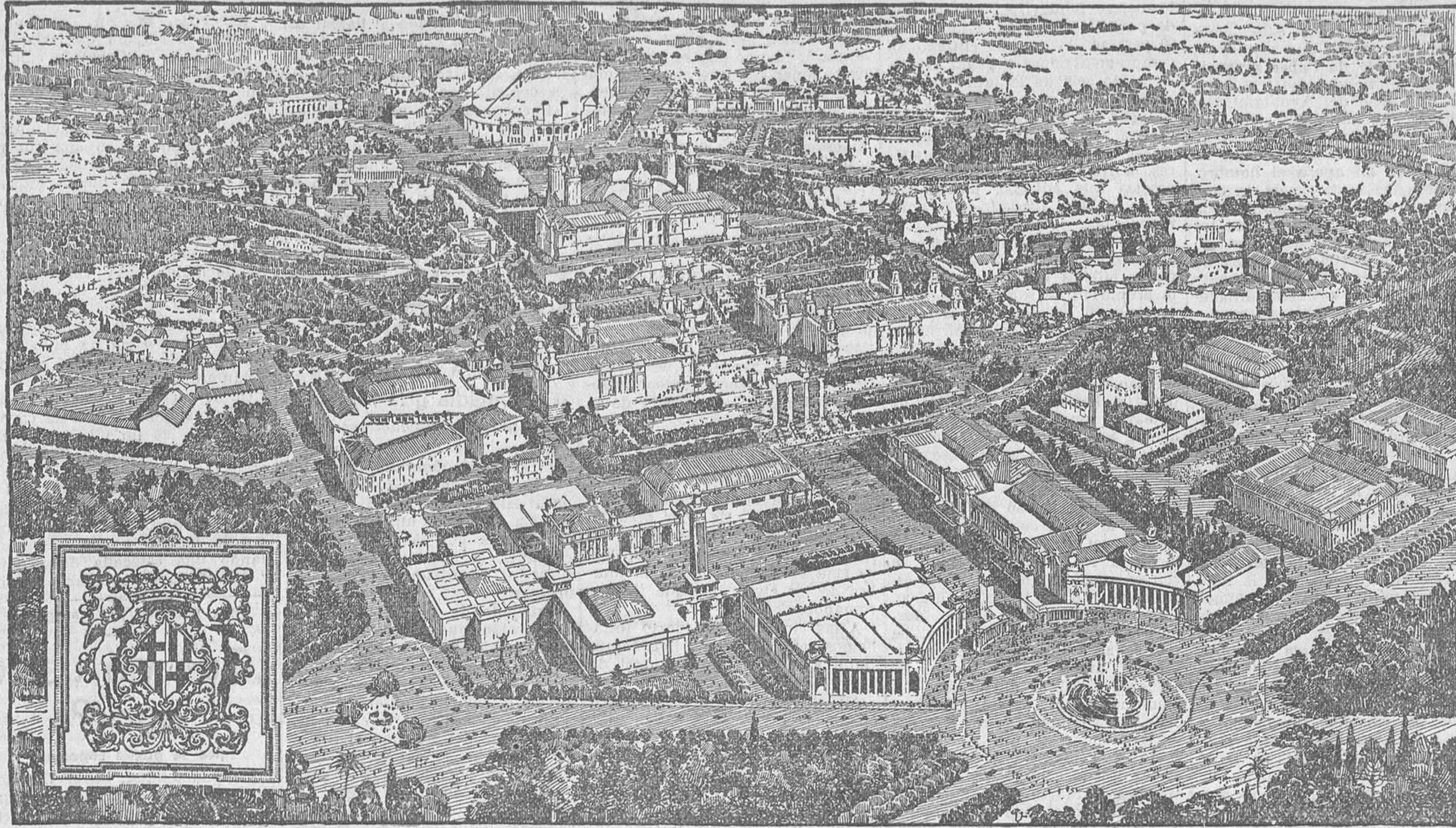
LOS TRES GRANDES NÚCLEOS

El plan de la futura Exposición, que será un magno alarde de pujanza y riqueza, tiene carácter de generalidad y ha de poner una vez más de relieve el afán de progreso de la ciudad de Barcelona...

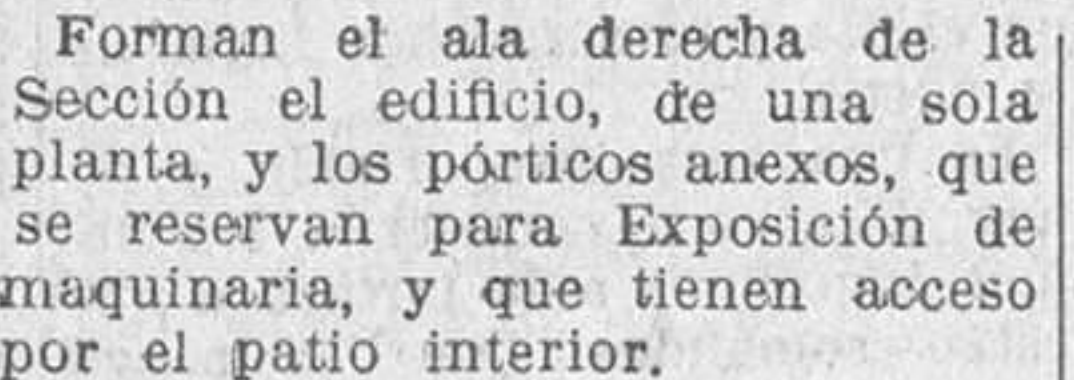
Se ha procurado que un conjunto tan vasto ofrezca un interés vivo y constantemente renovado, que sea una lección práctica de valores y posea características acusadas y genuinas.

Constará la Exposición de los siguientes núcleos: El núcleo industrial, que ha de presentar en variado compendio los principales elementos de la producción y las más notables aportaciones de la Ciencia en sus aplicaciones industriales...

Y el núcleo deportivo, que, al conceder la debida atención al auge extraordinario que los ejercicios físicos alcanzan ahora en todos los países, acrecerá en grado sumo el interés del Certamen...



PERSPECTIVA GENERAL



Forman el ala derecha de la Sección el edificio de una sola planta, y los pórticos anexas, que se reservan para Exposición de maquinaria, y que tienen acceso por el patio interior.

Al interés que despertarán la Exposición de productos y las magníficas instalaciones de aparatos y maquinaria se unirá el de los numerosos actos que han de tener efecto durante la celebración del Certamen. Se proyecta, a tal fin, la organización de concursos de ganadería, Semanas y Asambleas agrícolas, experimentos de motocultivo y selección de semillas...

En el núcleo industrial, que ha de presentar en variado compendio los principales elementos de la producción y las más notables aportaciones de la Ciencia en sus aplicaciones industriales...

La atención especial otorgada a este núcleo se justifica por el carácter eminentemente fabril y comercial de nuestra urbe, la primera de la Península en tal orden de actividades. Será éste, indudablemente, el núcleo que mejor representará el espíritu moderno...

El contenido de cada uno de esos palacios ofrecerá en su conjunto el aspecto de una Exposición monográfica, y cada grupo industrial será presentado con sus características, sin olvidar los aspectos técnico, científico y estadístico de cada uno de ellos.

Palacio de la Sección de Agricultura

Formada esta Sección por dos grupos de edificios, cubre una zona de 16.500 metros cuadrados. Comprende el primero de dichos grupos, constituido por tres cuerpos, el edificio de entrada, el de Exposición de viticultura, olivicultura, enología y elayotecnía, y el de Exposición de productos. Consta el segundo de un edificio destinado a Exposición de maquinaria agrícola...

Forman el ala izquierda de la Sección el edificio de una sola planta, y los pórticos anexas, que se reservan para Exposición de maquinaria, y que tienen acceso por el patio interior.

Al interés que despertarán la Exposición de productos y las magníficas instalaciones de aparatos y maquinaria se unirá el de los numerosos actos que han de tener efecto durante la celebración del Certamen. Se proyecta, a tal fin, la organización de concursos de ganadería...

En el núcleo industrial, que ha de presentar en variado compendio los principales elementos de la producción y las más notables aportaciones de la Ciencia en sus aplicaciones industriales...

La atención especial otorgada a este núcleo se justifica por el carácter eminentemente fabril y comercial de nuestra urbe, la primera de la Península en tal orden de actividades. Será éste, indudablemente, el núcleo que mejor representará el espíritu moderno...

Palacio del Vestido y del Arte textil

Se levanta entre los Palacios de Comunicaciones y de Proyecciones, componiendo el fondo visible de dicho grupo desde la Avenida de América. Consta este Palacio de planta baja y parte de un piso que se desarrolla alrededor de un hall central, cubre una superficie de 19.000 metros cuadrados, y su altura es de 12 metros.

Forman el ala izquierda de la Sección el edificio de una sola planta, y los pórticos anexas, que se reservan para Exposición de maquinaria, y que tienen acceso por el patio interior.

Al interés que despertarán la Exposición de productos y las magníficas instalaciones de aparatos y maquinaria se unirá el de los numerosos actos que han de tener efecto durante la celebración del Certamen. Se proyecta, a tal fin, la organización de concursos de ganadería...

Palacio de la Electricidad y la Fuerza motriz

Está situado este Palacio a la derecha de la Avenida de América, frente a los Palacios de Proyecciones y Comunicaciones. Se distribuye el edificio en salas de exposición con varias dependencias anexas, que ocupan una sola planta, cuya superficie total es de 17.000 metros cuadrados.

En este Palacio tendrán cabida las industrias eléctricas, la fuerza motriz y las industrias químicas en su más amplio desarrollo, con arreglo a la siguiente clasificación: Industrias eléctricas: generación y utilización de la electricidad. Electroquímica: pilas, acumuladores, galvanoplastia...

Industrias químicas con su material y procedimientos; utensilios y aparatos de laboratorio y destinados a ensayos industriales; material, aparatos y procedimientos para la fabricación de superfosfatos, jarabes, bujías, etcétera; de esencias vegetales, barnices, cauchos, etc.; para el tratamiento de las materias minerales propias para el alumbrado y calefacción (hulla, petróleo, etc.).

Palacio de las Artes industriales y aplicadas

Consta de dos plantas en la parte correspondiente a la fachada principal y de una sola en el resto del edificio. Este se desarrolla alrededor de un patio cen-

tral en semicírculo, y tiene un cuerpo anexo, que se destinará, en parte, a salas de exposición, y en parte, a una galería o logia abierta al exterior.

El área de este Palacio es, en el conjunto de todas sus plantas, de 11.900 metros cuadrados, y su altura, de 10 metros. De dicha superficie corresponden 1.660 metros al patio central, que está protegido por una magnífica cubierta de cristales.

Industrias de la construcción

Palacio de Alfonso XIII Frente al de la Sección Extranjera se alza el Palacio de Alfonso XIII, que mide en su planta superior o noble 14.000 metros cuadrados. Dos espaciosas naves, subdivididas una de ellas por tres niveles distintos, constituyen su parte alta, y dispone de un vastísimo sótano de 4.500 metros cuadrados, destinado a embalaje y depósito comercial.

Forman sus dependencias una cocina completa para restaurante, una instalación para cocina de té y departamentos para servicios de higiene y dispensarios. La industria de la construcción, en todo su desarrollo, estará representada en este Palacio de la siguiente forma: Materiales térreros; piedras labradas, mamposturas, adoquines, ladrillos y materiales de cerámica; tejas, baldosas, etc. Vigas compuestas, armaduras metálicas para edificios. Cal, yeso, cemento y piedra artificial. Cerrajería y lampistería; carpintería de armar. Trabajos diversos de carpintería; construcciones en tableros, cúpulas, tejados, cornisas. Postigos de madera, molduras, puertas, ventanas. Decoración de edificios, estucos, yesos, pinturas. Instalaciones sanitarias.

Máquinas, útiles y medios diversos para la ejecución de las obras.

Palacio de las Artes Gráficas

Consta únicamente de planta baja, dedicada en su mayor parte a salas de exposición; ocupa un área de 4.000 metros cuadrados y tiene una altura de 10 metros. Las materias que se exhibirán en este Palacio están comprendidas en el grupo octavo de la clasificación general del Certamen, que abarca, en relación con las Artes Gráficas, elementos tan importantes como todos los aparatos y máquinas empleados en la litografía, tipografía, impresión, calcografía, etc. Máquinas de imprimir y de componer, y toda clase de modelos, en negro y en color, de las diversas ramas de la técnica de la impresión.

Forman el ala izquierda de la Sección el edificio de una sola planta, y los pórticos anexas, que se reservan para Exposición de maquinaria, y que tienen acceso por el patio interior.

Al interés que despertarán la Exposición de productos y las magníficas instalaciones de aparatos y maquinaria se unirá el de los numerosos actos que han de tener efecto durante la celebración del Certamen. Se proyecta, a tal fin, la organización de concursos de ganadería...

Industrias de la construcción

Palacio de Alfonso XIII Frente al de la Sección Extranjera se alza el Palacio de Alfonso XIII, que mide en su planta superior o noble 14.000 metros cuadrados. Dos espaciosas naves, subdivididas una de ellas por tres niveles distintos, constituyen su parte alta, y dispone de un vastísimo sótano de 4.500 metros cuadrados, destinado a embalaje y depósito comercial.

Forman sus dependencias una cocina completa para restaurante, una instalación para cocina de té y departamentos para servicios de higiene y dispensarios. La industria de la construcción, en todo su desarrollo, estará representada en este Palacio de la siguiente forma: Materiales térreros; piedras labradas, mamposturas, adoquines, ladrillos y materiales de cerámica; tejas, baldosas, etc. Vigas compuestas, armaduras metálicas para edificios. Cal, yeso, cemento y piedra artificial. Cerrajería y lampistería; carpintería de armar. Trabajos diversos de carpintería; construcciones en tableros, cúpulas, tejados, cornisas. Postigos de madera, molduras, puertas, ventanas. Decoración de edificios, estucos, yesos, pinturas. Instalaciones sanitarias.

Máquinas, útiles y medios diversos para la ejecución de las obras.

Palacio de las Artes Gráficas

Consta únicamente de planta baja, dedicada en su mayor parte a salas de exposición; ocupa un área de 4.000 metros cuadrados y tiene una altura de 10 metros. Las materias que se exhibirán en este Palacio están comprendidas en el grupo octavo de la clasificación general del Certamen, que abarca, en relación con las Artes Gráficas, elementos tan importantes como todos los aparatos y máquinas empleados en la litografía, tipografía, impresión, calcografía, etc. Máquinas de imprimir y de componer, y toda clase de modelos, en negro y en color, de las diversas ramas de la técnica de la impresión.

Forman el ala izquierda de la Sección el edificio de una sola planta, y los pórticos anexas, que se reservan para Exposición de maquinaria, y que tienen acceso por el patio interior.

Al interés que despertarán la Exposición de productos y las magníficas instalaciones de aparatos y maquinaria se unirá el de los numerosos actos que han de tener efecto durante la celebración del Certamen. Se proyecta, a tal fin, la organización de concursos de ganadería...

Palacio de Proyecciones

Ocupa una superficie cubierta de 10.000 metros cuadrados, y tiene una sola planta, distribuida en varias salas de exposición y en una magnífica sala de espectáculo, con escenario y cabina para la proyección de películas, y alrededor de la cual se desarrolla una galería con palcos y parte de piso, que se destinará también a diversas instalaciones.

Dicho Palacio contendrá todo lo relativo a la fotografía y cinematografía en sus múltiples manifestaciones. La fotografía con sus materiales: cámaras oscuras, aparatos para ampliaciones y proyecciones y para tricromía y accesores, objetivos, teleobjetivos y obturadores; lámparas y filtros de luz para laboratorio, fuentes, cubetas, aparatos de lavaje, soportes para negativos, atriles e instrumentos para retocar; material completo para obtención de positivos, prensas, fotómetros, exposímetros, láminas y películas, papeles sensibilizados, productos y preparados químicos; cartoncillos y material para el montaje de las reproducciones. Fotografía artística, industrial, profesional, ilustrativa de viajes y excursiones, etc. Retratista, adqueines, ladrillos y materiales de cerámica; tejas, baldosas, etc. Vigas compuestas, armaduras metálicas para edificios. Cal, yeso, cemento y piedra artificial. Cerrajería y lampistería; carpintería de armar. Trabajos diversos de carpintería; construcciones en tableros, cúpulas, tejados, cornisas. Postigos de madera, molduras, puertas, ventanas. Decoración de edificios, estucos, yesos, pinturas. Instalaciones sanitarias.

Máquinas, útiles y medios diversos para la ejecución de las obras.

Palacio de las Artes Gráficas

Consta únicamente de planta baja, dedicada en su mayor parte a salas de exposición; ocupa un área de 4.000 metros cuadrados y tiene una altura de 10 metros. Las materias que se exhibirán en este Palacio están comprendidas en el grupo octavo de la clasificación general del Certamen, que abarca, en relación con las Artes Gráficas, elementos tan importantes como todos los aparatos y máquinas empleados en la litografía, tipografía, impresión, calcografía, etc. Máquinas de imprimir y de componer, y toda clase de modelos, en negro y en color, de las diversas ramas de la técnica de la impresión.

Palacio del Material Deportivo

Este Palacio ocupa una superficie de 4.500 metros cuadrados, y consta solamente de planta baja, destinada a salas de exposición y a dependencias generales de servicios. Todos los juegos y deportes, sin excepción alguna, estarán incluidos en este Palacio: lucha grecorromana, boxeo, esgrima, natación, remo, vela, canotaje, fútbol, «rugby», «water polo», «baseball», «basket-ball», «hockey», «golf», «lawn-tennis», pelota vasca, equitación, polo, ciclismo, motociclismo, automovilismo, aviación, patines, tiro, deportes y juegos varios. Exhibiciones comunes a todas las clases de deportes. Reglamentos, proyectos y maquetas de pistas cubiertas y al aire libre, gráficos y dioramas, revistas y publicaciones deportivas.

Palacio del Trabajo

Este edificio, que ocupa una superficie de 5.500 metros cuadrados, consta de una sola planta, destinada a salas de exposición, y de unos sótanos, de unos mil metros cuadrados, que se utilizarán para dependencias de Aduana y almacén de embalaje. Forma parte del grupo de palacios que ha de embellecer la entrada al recinto de la Exposición, y constituye, con el Palacio de Comunicaciones y la puerta principal, el grandioso hemicycle que en la Plaza de España sirve de acceso a la Avenida de América.

Serán exhibidos en este Palacio todos los medios que utiliza la industria moderna para hacer más efectivo el resultado del trabajo, con el empleo del tiempo mínimo y la menor fatiga del obrero. Revestirá, de consiguiente, esta Sección un interés extraordinario, tanto para los expositores, que podrán dar a conocer todos los aparatos y máquinas destinados a la realización de esa finalidad, como para los visitantes, y singularmente para aquellos, que serán en mayor número, que estén más o menos directamente relacionados con la Industria y el Comercio.

Hasta ahora, en nuestro país se han dejado sentir muy poco los efectos de las nuevas ideas sobre el trabajo. Los principios del taylorismo, que tan provechosas aplicaciones han logrado en los Estados Unidos, apenas han salido de nuestra patria de las páginas de las revistas técnicas. Resulta, por tanto, su divulgación de la más alta conveniencia para el progreso general de nuestros procedimientos industriales y el fomento de la riqueza pública, que sólo puede obtenerse por la mayor eficacia del trabajo. Por tal motivo se ha considerado de necesidad imprescindible que estos nuevos métodos de producción y de organización de talleres, oficinas y despachos estén debidamente representados en la Exposición de Barcelona.

Palacio de Comunicaciones y Transportes

Figura este Palacio en el grupo de edificios situado en la parte baja del Parque de Montjuich; cubre una superficie de 16.500 metros cuadrados y alcanza una altura de 13 metros. Consta de una sola planta, distribuida en varias naves amplias que se dedicarán a salas de exposición.

El grupo 56 de la clasificación general del Certamen comprende todo lo que ha de contener este Palacio, y abarca, entre otros, los siguientes aspectos: Transportes a lomo y con arrastre animal. (Aparatos para transportes a lomo, coches y otros vehículos.) Ferrocarriles: Material fijo y móvil (locomotoras, tenders, vagones para pasajeros, coches-cama, vagones restaurantes, furgones, trenes blindados, luz y calefacción, frenos automáticos y continuos, intercomunicación). Depósitos de máquinas. Talleres de construcción y reparación. Aparatos de señales en las vías férreas. Tranvías: Material fijo y móvil. Organización del servicio de tranvías.

Automóviles de todas clases, transportes fluviales y marítimos; Materiales para construcción de navés y embarcaciones de todas clases. Astilleros y talleres navales. Embarcaciones a motor, vela y remo. Navegación de recreo. Material para salvamento de naufragos. Navegación aérea: Dirigibles, globos esféricos, cautivos y libres. Aeronáutica militar. Aeroplanos, helicópteros, paracaídas, motores y materiales de construcción.

Correos: Organización del servicio de correos y funcionamiento de las diversas oficinas y dependencias. Artículos para viaje: Material de campamento; arneses y arcos para enjaezar caballerías; espuelas, estribos, látigos, etc. Aparatos para adiestrar caballos.

Aplicaciones de la fotografía a las Artes Gráficas; reproducciones de los colores mediante la fotografía. Fototipia: tarjetas postales ilustradas, grabados de todo género obtenidos por procedimientos fotográficos. Fototipografía: pruebas varias obtenidas por medio de la impresión tipográfica de matrices en relieve, esfumadas y a rasgos. Fotolito: mapas topográficos o geográficos obtenidos por medio de procedimientos fotográficos. Fotogrado y cromotipia. Cinematografía: fotografías sucesivas de objetos en movimiento; fotografías obtenidas a intervalos; reproducciones aparentes del movimiento; fabricación del movimiento de películas; exposición, revelado y fijado; proyecciones cinematográficas; cinematografía en colores; cinematografía en relieve. Aparatos, máquinas de proyecciones.

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Los fondos públicos ofrecen resistencia, avanzando cinco céntimos en partida el interior, 20 el Exterior, 50 la Deuda ferroviaria y 35 el Amortizable 5 por 100 de 1927, sin impuestos, y quedando sostenidas las demás Deudas del Estado.

Ayuntamientos, sines, la Garantía del Estado, sermesta, y las Cédulas hipotecarias, divergentes. El grupo bancario, muy firme, con alza de casi todos los valores.

Entre las eléctricas se destaca el alza de la Cooperativa Eléctrica, series A y B, en uno y 10 puntos, respectivamente, y la baja de cinco céntimos en la Unión Eléctrica.

Las Minerías, firmes, sobre todo las del Rif al portador. En Ferrovias predomina el abandono, y los Explosivos, sostenidos.

La moneda algo débil, bajando los francos y los dólares.

Oficialmente se han negociado 50,000 francos franceses, a 23,50; 3,000 libras esterlinas, a 29,20-21,20; 25,000 libras, a 31,25; 5,000 dólares, cheque, a 6,021.

Los cambios medios de la moneda extranjera han sido: Libras esterlinas, a 29,203; dólares, a 6,015.

Valores que registran más de una cotización: Amortizable 3 por 100 de 1928, a 76,25-50; acciones del Central, a 204-205; Español de Crédito, a 467-66; a fin de mes, a 467, y al próximo, a 469-50; Alicante, próximo, a 595,50-595; Tranvías, fin de mes, a 143-142,75; Azucarera ordinaria, a 55-75; a fin de mes, a 55-75; Explosivos, contado, a 1,380-85-83-82-75; a la liquidación, a 1,380-85-90-85; y al próximo, a 1,395-400-395-93-90-89.

A última hora quedaban entre particulares: Alicante, a 592,50, fin de mes, y 595, próximo; Nortés, a 617-620; Azucarera ordinaria, a 55-50 y 56, dinero; Tranvías, a 142,75-43,50; Explosivos, a 1,375, nuevas, y a 1,385, al que viene.

Las dobles registradas oficialmente han sido: Exterior, a 0,45 por 100; Amortizable 1927, a 0,35-45; ídem 3 por 100, a 0,35; Azucarera preferente, a 0,75; ídem ordinaria, a 0,30; Tranvías, a 0,65-70; Español de Crédito, a 0,50; Chade, a 7; Leorin, a 0,75; Explosivos, a 10-9; Mengemor, a 1,50; Alicante, a 2,50; Metro, a 1; Norte, a 2,50; Andaluces, a 0,45; Río de la Plata, a 1,25; Rif al portador, a 3.

COTIZACIONES DEL 28 DE AGOSTO DE 1928

4 por 100 Interior. — Serie F, 75,60; E, 75,65; D, 75,80; C, 75,60; B, 75,65; A, 75,65; G y H, 75,25. 4 por 100 Exterior. — Serie F, 90,85; C, 90,85; A, 91,00.

4 por 100 Amortizable. — Serie D, 84,50; C, 84,50; B, 84,50; A, 84,50. 5 por 100 Amortizable 1900. — Serie F, 95,00; E, 95,00; D, 95,00; C, 95,00; B, 95,00; A, 95,00.

5 por 100 Amortizable 1917. — Serie C, 94,00; A, 94,00. 5 por 100 Amortizable 1928. — Serie D, 103,60; C, 103,60; B, 103,60; A, 103,60.

5 por 100 Amortizable 1927. — Sin impuesto, serie F, 104,85; E, 104,85; D, 104,85; C, 104,85; B, 104,85; A, 104,85. Con impuesto, serie F, 92,75; E, 92,75; D, 92,75; C, 92,75; B, 92,75; A, 92,75. Ídem 3 por 100, serie F, 106,25; E, 106,25; D, 106,25; C, 106,25; B, 106,25; A, 106,25. Ídem 4 por 100 libre, serie C, 94,50; D, 94,50; E, 94,50; F, 94,50. Ídem 4 1/2 por 100, serie A, 100,00; E, 100,00; F, 100,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria. — Serie A, 104,50; B, 104,50; C, 104,50. Ayuntamientos. — Madrid, 1868, 99,50; Villa de Madrid, 1918, 95,50; Mejoras Urbanas, 1923, 100,00.

Garantía del Estado. — Transatlántica, 1925, Noviembre, 100,50; Tángier-Pez, 105,00.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 94,00; 5 por 100, 101,40; 6 por 100, 111,75; ídem Crédito Local, 6 por 100, 103,75; ídem 5 1/2 por 100, 101,00.

Efectos públicos extranjeros. — Cédulas argentinas, 2,58; Empréstito argentino, 104,00.

Acciones. — Banco España, 580,00; ídem Hipotecario, 436,00; ídem Central, 205,00; ídem E. Crédito, 466,00; F. C., 467,00; F. P., 469,50; ídem L. Quesada, 128,00; ídem Español Río de la Plata, antiguas, 60,00; nuevas, C., 243,00; Coop. Eléctrica, A, 144,00; ídem id., B, 135,00; Hidro Española, 232,00; U. Eléctrica, 170,00; Telefónica, 99,75; Minas Rif, nominativas, 670,00; ídem id., portador, 755,00; Transmediterránea, 150,00; Petróleos, 157,00; Canalización Guadalquivir, 585,00; Eléctrica Valenciana, 101,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, C., 592,00; F. C., 592,00; F. P., 595,00; Tranvías, C., 142,75; F. C., 142,75; F. P., 143,50; Azucarera, ordinaria, C., 55,50; F. C., 55,00; F. P., 56,00; Explosivos, C., 1,375,00; F. C., 1,385,00; F. P., 1,389,00; Cons. Naval, blancas, 135,00.

Obligaciones. — Chade, 6 por 100, 105,50; Ponferrada, 94,00; Transatlántica, 1920, 104,00; Norte, primera, 75,75; Almansa, 348,00; F. Mieres, 95,00; Norte, 6 por 100, 105,40; Alicante, primera, 344,75; ídem id., 103,00; Metropolitano, 5 1/2 por 100, 103,00; Peñ. Puertollano, 102,00; Tranvías, 6 por 100, 105,00; Azucarera, sin estampillar, 82,25; 5 1/2 por 100, 103,00; Real Comp. Asturiana, 1920, 100,50; M. Peñarroya, 103,00.

Bonos. — Azucarera, preferentes, 40,00. Moneda extranjera. — Francos,

LA FIRMA DE AYER

Se indulta al ex socialista y ex comunista Pérez Solís

Santander, 28. — El presidente sometió a D. Alfonso extensa firma.

He aquí los asuntos a que se refiere: Presidencia. — Declarando no ha lugar a la competencia suscitada entre el alcalde de Alcazarem y el juez de primera instancia de Medina del Campo.

Ídem id. sobre el establecimiento de escuelas de matronas. Aprobando los proyectos para la construcción de dos edificios con destino a escuelas de maestros y maestras de Burgos.

Ídem id. para la construcción de edificios con destino a escuelas graduadas para niños en Jerez de los Caballeros (Badajoz), Talavera de la Reina (Toledo), Monforte de Lemus (Lugo), Sacedón (Guadalajara), Santander, Elche (Murcia), Pola de Laviana (Oviedo) y Valdeverdeja (Toledo).

Otros decretos. — La Jefatura superior de Policía de Barcelona. Ayer mañana publicó la «Gaceta» estos decretos, firmados también en Santander:

Hacienda. — Se declaran jubilados a D. Evaristo Campiello y Torres y a D. Pantaleón Alonso Fernández, jefes de Administración de segunda clase del Cuerpo pericial de Aduanas, y otorgándoseles al propio tiempo los honores de jefe superior de Administración civil, libres de todo gasto.

Concediendo al topógrafo, ayudante principal de Geografía, don Agapito Alvarez Uceda, la jubilación con los honores de jefe de Administración civil, libre de gastos.

Hacienda. — Concediendo exención de derechos reales al Patronato Universitario de Santiago por la adquisición de terrenos para el Colegio de Mayores.

Estableciendo la fórmula de pago de honorarios en los casos que no proceda practicar liquidación por derechos reales.

Concediendo la excepción de derechos reales de Timbre por la adquisición de una finca para el Real Patronato de la Lucha Antituberculosa.

Incluyendo un crédito destinado a satisfacer premios de formación de matriculas y otros gastos de la contribución industrial.

Concediendo varias transferencias de crédito al ministerio de Fomento, importantes 4.800.000 pesetas, y anulándose otras que ascienden a 9.600.000.

Jubilando a D. Rosendo Maura. Nombrando inspector de muelles de la Aduana de Port-Bou a don Gonzalo Luanco.

Ídem administrador de la Aduana de Sevilla a D. José Monfías. Ídem jefe de sección de la Dirección de Aduanas a D. Manuel Lafuente.

Facultando al ministro de Hacienda para disponer se cobre en moneda de oro o en cheques representativos de dicho valor el total o una parte de los derechos arancelarios de la importación de mercancías.

Creando una Junta autónoma con capacidad jurídica para intervenir en todo lo que se relacione con la construcción de la nueva Aduana de Santander.

Trabajo. — Decreto estableciendo con carácter eventual un canon de 50 pesetas sobre los billetes de emigrantes y de 25 sobre los medios billetes de la misma clase que expendan las Compañías navieras extranjeras autorizadas para el tráfico emigratorio.

Guerra. — Propendiendo a los coronales de Infantería D. Alfredo López Garrido para el mando del regimiento de Infantería de Soria, núm. 9; a D. Francisco Llanos, para el de Tetuán, núm. 45, y a D. Enrique Padilla López, para el de la Zona de Reclutamiento de Albacete, núm. 16.

Ídem al coronel médico D. Diego Segura López para el cargo de director de la Academia de Sanidad Militar.

Ídem al teniente coronel de Infantería D. Antonio Tomás Luque para su destino al Cuerpo de guardias alabarderos, en vacante que de su empleo existe.

Gracia y Justicia. — Decreto concediendo honores de magistrado de término a D. Francisco Flores de Quiñones, magistrado de ascenso, que sirve en la territorial de Oviedo.

Ídem magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo a D. Emilio Gómez Fernández, que sirve en plaza de magistrado en Santander.

Ídem magistrados de la Audiencia de Santander a D. Joaquín Álvarez Soto y D. José Jove, que sirven igual cargo en la de Soria.

Promoviendo a la categoría de magistrado de ascenso a D. Román Morales Perea, quien continuará sirviendo su plaza en la territorial de Granada.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Soria a D. Enrique Cerezo Cardona.

Indultando de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Bilbao a Oscar Pérez Solís.

Instrucción pública. — Decreto creando Institutos locales de Segunda enseñanza para los estudios del bachillerato elemental en Fregenal de la Sierra (Badajoz), Ibiza (Baleares), Aranda de Duero (Burgos), Pefarroya y Pueblo Nuevo (Córdoba), Noya (La Coruña), Baza (Granada), Oñate (Guzuzcoa), Villacarrillo (Jaén), Ponferrada (León), Calahorra (Logroño), Ribadeo (Lugo), Antequera (Málaga), Lorca (Murcia), Avilés y Cangas de Onís (Oviedo), Ciudad Rodrigo (Salamanca), Arrecife de Lanzarote (Canarias), Ma-

dridos (Toledo) y Requena (Valencia).

Habilitando un crédito extraordinario para que dichos establecimientos puedan comenzar a funcionar el 1 de Octubre próximo.

Fijando el número de cátedras de idiomas que han de cursarse en los Institutos nacionales de Segunda enseñanza.

Dictando reglas sobre el anuncio y provisión de escuelas nacionales vacantes en la provincia de Navarra.

Ídem id. sobre el establecimiento de escuelas de matronas. Aprobando los proyectos para la construcción de dos edificios con destino a escuelas de maestros y maestras de Burgos.

Ídem id. para la construcción de edificios con destino a escuelas graduadas para niños en Jerez de los Caballeros (Badajoz), Talavera de la Reina (Toledo), Monforte de Lemus (Lugo), Sacedón (Guadalajara), Santander, Elche (Murcia), Pola de Laviana (Oviedo) y Valdeverdeja (Toledo).

Otros decretos. — La Jefatura superior de Policía de Barcelona. Ayer mañana publicó la «Gaceta» estos decretos, firmados también en Santander:

Hacienda. — Se declaran jubilados a D. Evaristo Campiello y Torres y a D. Pantaleón Alonso Fernández, jefes de Administración de segunda clase del Cuerpo pericial de Aduanas, y otorgándoseles al propio tiempo los honores de jefe superior de Administración civil, libres de todo gasto.

Concediendo al topógrafo, ayudante principal de Geografía, don Agapito Alvarez Uceda, la jubilación con los honores de jefe de Administración civil, libre de gastos.

LA FIRMA DE AYER

Se indulta al ex socialista y ex comunista Pérez Solís

Santander, 28. — El presidente sometió a D. Alfonso extensa firma.

He aquí los asuntos a que se refiere: Presidencia. — Declarando no ha lugar a la competencia suscitada entre el alcalde de Alcazarem y el juez de primera instancia de Medina del Campo.

Ídem id. sobre el establecimiento de escuelas de matronas. Aprobando los proyectos para la construcción de dos edificios con destino a escuelas de maestros y maestras de Burgos.

Ídem id. para la construcción de edificios con destino a escuelas graduadas para niños en Jerez de los Caballeros (Badajoz), Talavera de la Reina (Toledo), Monforte de Lemus (Lugo), Sacedón (Guadalajara), Santander, Elche (Murcia), Pola de Laviana (Oviedo) y Valdeverdeja (Toledo).

Otros decretos. — La Jefatura superior de Policía de Barcelona. Ayer mañana publicó la «Gaceta» estos decretos, firmados también en Santander:

Hacienda. — Se declaran jubilados a D. Evaristo Campiello y Torres y a D. Pantaleón Alonso Fernández, jefes de Administración de segunda clase del Cuerpo pericial de Aduanas, y otorgándoseles al propio tiempo los honores de jefe superior de Administración civil, libres de todo gasto.

Concediendo al topógrafo, ayudante principal de Geografía, don Agapito Alvarez Uceda, la jubilación con los honores de jefe de Administración civil, libre de gastos.

Hacienda. — Concediendo exención de derechos reales al Patronato Universitario de Santiago por la adquisición de terrenos para el Colegio de Mayores.

Estableciendo la fórmula de pago de honorarios en los casos que no proceda practicar liquidación por derechos reales.

Concediendo la excepción de derechos reales de Timbre por la adquisición de una finca para el Real Patronato de la Lucha Antituberculosa.

Incluyendo un crédito destinado a satisfacer premios de formación de matriculas y otros gastos de la contribución industrial.

Concediendo varias transferencias de crédito al ministerio de Fomento, importantes 4.800.000 pesetas, y anulándose otras que ascienden a 9.600.000.

Jubilando a D. Rosendo Maura. Nombrando inspector de muelles de la Aduana de Port-Bou a don Gonzalo Luanco.

Ídem administrador de la Aduana de Sevilla a D. José Monfías. Ídem jefe de sección de la Dirección de Aduanas a D. Manuel Lafuente.

Facultando al ministro de Hacienda para disponer se cobre en moneda de oro o en cheques representativos de dicho valor el total o una parte de los derechos arancelarios de la importación de mercancías.

Creando una Junta autónoma con capacidad jurídica para intervenir en todo lo que se relacione con la construcción de la nueva Aduana de Santander.

Trabajo. — Decreto estableciendo con carácter eventual un canon de 50 pesetas sobre los billetes de emigrantes y de 25 sobre los medios billetes de la misma clase que expendan las Compañías navieras extranjeras autorizadas para el tráfico emigratorio.

Guerra. — Propendiendo a los coronales de Infantería D. Alfredo López Garrido para el mando del regimiento de Infantería de Soria, núm. 9; a D. Francisco Llanos, para el de Tetuán, núm. 45, y a D. Enrique Padilla López, para el de la Zona de Reclutamiento de Albacete, núm. 16.

Ídem al coronel médico D. Diego Segura López para el cargo de director de la Academia de Sanidad Militar.

Ídem al teniente coronel de Infantería D. Antonio Tomás Luque para su destino al Cuerpo de guardias alabarderos, en vacante que de su empleo existe.

Gracia y Justicia. — Decreto concediendo honores de magistrado de término a D. Francisco Flores de Quiñones, magistrado de ascenso, que sirve en la territorial de Oviedo.

Ídem magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo a D. Emilio Gómez Fernández, que sirve en plaza de magistrado en Santander.

Ídem magistrados de la Audiencia de Santander a D. Joaquín Álvarez Soto y D. José Jove, que sirven igual cargo en la de Soria.

Promoviendo a la categoría de magistrado de ascenso a D. Román Morales Perea, quien continuará sirviendo su plaza en la territorial de Granada.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Soria a D. Enrique Cerezo Cardona.

Indultando de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Bilbao a Oscar Pérez Solís.

Instrucción pública. — Decreto creando Institutos locales de Segunda enseñanza para los estudios del bachillerato elemental en Fregenal de la Sierra (Badajoz), Ibiza (Baleares), Aranda de Duero (Burgos), Pefarroya y Pueblo Nuevo (Córdoba), Noya (La Coruña), Baza (Granada), Oñate (Guzuzcoa), Villacarrillo (Jaén), Ponferrada (León), Calahorra (Logroño), Ribadeo (Lugo), Antequera (Málaga), Lorca (Murcia), Avilés y Cangas de Onís (Oviedo), Ciudad Rodrigo (Salamanca), Arrecife de Lanzarote (Canarias), Ma-

dridos (Toledo) y Requena (Valencia).

Habilitando un crédito extraordinario para que dichos establecimientos puedan comenzar a funcionar el 1 de Octubre próximo.

Fijando el número de cátedras de idiomas que han de cursarse en los Institutos nacionales de Segunda enseñanza.

Dictando reglas sobre el anuncio y provisión de escuelas nacionales vacantes en la provincia de Navarra.

Ídem id. sobre el establecimiento de escuelas de matronas. Aprobando los proyectos para la construcción de dos edificios con destino a escuelas de maestros y maestras de Burgos.

Ídem id. para la construcción de edificios con destino a escuelas graduadas para niños en Jerez de los Caballeros (Badajoz), Talavera de la Reina (Toledo), Monforte de Lemus (Lugo), Sacedón (Guadalajara), Santander, Elche (Murcia), Pola de Laviana (Oviedo) y Valdeverdeja (Toledo).

Otros decretos. — La Jefatura superior de Policía de Barcelona. Ayer mañana publicó la «Gaceta» estos decretos, firmados también en Santander:

Hacienda. — Se declaran jubilados a D. Evaristo Campiello y Torres y a D. Pantaleón Alonso Fernández, jefes de Administración de segunda clase del Cuerpo pericial de Aduanas, y otorgándoseles al propio tiempo los honores de jefe superior de Administración civil, libres de todo gasto.

Concediendo al topógrafo, ayudante principal de Geografía, don Agapito Alvarez Uceda, la jubilación con los honores de jefe de Administración civil, libre de gastos.

LA FIRMA DE AYER

Se indulta al ex socialista y ex comunista Pérez Solís

Santander, 28. — El presidente sometió a D. Alfonso extensa firma.

He aquí los asuntos a que se refiere: Presidencia. — Declarando no ha lugar a la competencia suscitada entre el alcalde de Alcazarem y el juez de primera instancia de Medina del Campo.

Ídem id. sobre el establecimiento de escuelas de matronas. Aprobando los proyectos para la construcción de dos edificios con destino a escuelas de maestros y maestras de Burgos.

Ídem id. para la construcción de edificios con destino a escuelas graduadas para niños en Jerez de los Caballeros (Badajoz), Talavera de la Reina (Toledo), Monforte de Lemus (Lugo), Sacedón (Guadalajara), Santander, Elche (Murcia), Pola de Laviana (Oviedo) y Valdeverdeja (Toledo).

Otros decretos. — La Jefatura superior de Policía de Barcelona. Ayer mañana publicó la «Gaceta» estos decretos, firmados también en Santander:

Hacienda. — Se declaran jubilados a D. Evaristo Campiello y Torres y a D. Pantaleón Alonso Fernández, jefes de Administración de segunda clase del Cuerpo pericial de Aduanas, y otorgándoseles al propio tiempo los honores de jefe superior de Administración civil, libres de todo gasto.

Concediendo al topógrafo, ayudante principal de Geografía, don Agapito Alvarez Uceda, la jubilación con los honores de jefe de Administración civil, libre de gastos.

Hacienda. — Concediendo exención de derechos reales al Patronato Universitario de Santiago por la adquisición de terrenos para el Colegio de Mayores.

Estableciendo la fórmula de pago de honorarios en los casos que no proceda practicar liquidación por derechos reales.

Concediendo la excepción de derechos reales de Timbre por la adquisición de una finca para el Real Patronato de la Lucha Antituberculosa.

Incluyendo un crédito destinado a satisfacer premios de formación de matriculas y otros gastos de la contribución industrial.

Concediendo varias transferencias de crédito al ministerio de Fomento, importantes 4.800.000 pesetas, y anulándose otras que ascienden a 9.600.000.

Jubilando a D. Rosendo Maura. Nombrando inspector de muelles de la Aduana de Port-Bou a don Gonzalo Luanco.

Ídem administrador de la Aduana de Sevilla a D. José Monfías. Ídem jefe de sección de la Dirección de Aduanas a D. Manuel Lafuente.

Facultando al ministro de Hacienda para disponer se cobre en moneda de oro o en cheques representativos de dicho valor el total o una parte de los derechos arancelarios de la importación de mercancías.

Creando una Junta autónoma con capacidad jurídica para intervenir en todo lo que se relacione con la construcción de la nueva Aduana de Santander.

Trabajo. — Decreto estableciendo con carácter eventual un canon de 50 pesetas sobre los billetes de emigrantes y de 25 sobre los medios billetes de la misma clase que expendan las Compañías navieras extranjeras autorizadas para el tráfico emigratorio.

Guerra. — Propendiendo a los coronales de Infantería D. Alfredo López Garrido para el mando del regimiento de Infantería de Soria, núm. 9; a D. Francisco Llanos, para el de Tetuán, núm. 45, y a D. Enrique Padilla López, para el de la Zona de Reclutamiento de Albacete, núm. 16.

Ídem al coronel médico D. Diego Segura López para el cargo de director de la Academia de Sanidad Militar.

Ídem al teniente coronel de Infantería D. Antonio Tomás Luque para su destino al Cuerpo de guardias alabarderos, en vacante que de su empleo existe.

Gracia y Justicia. — Decreto concediendo honores de magistrado de término a D. Francisco Flores de Quiñones, magistrado de ascenso, que sirve en la territorial de Oviedo.

Ídem magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo a D. Emilio Gómez Fernández, que sirve en plaza de magistrado en Santander.

Ídem magistrados de la Audiencia de Santander a D. Joaquín Álvarez Soto y D. José Jove, que sirven igual cargo en la de Soria.

Promoviendo a la categoría de magistrado de ascenso a D. Román Morales Perea, quien continuará sirviendo su plaza en la territorial de Granada.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Soria a D. Enrique Cerezo Cardona.

Indultando de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Bilbao a Oscar Pérez Solís.

Instrucción pública. — Decreto creando Institutos locales de Segunda enseñanza para los estudios del bachillerato elemental en Fregenal de la Sierra (Badajoz), Ibiza (Baleares), Aranda de Duero (Burgos), Pefarroya y Pueblo Nuevo (Córdoba), Noya (La Coruña), Baza (Granada), Oñate (Guzuzcoa), Villacarrillo (Jaén), Ponferrada (León), Calahorra (Logroño), Ribadeo (Lugo), Antequera (Málaga), Lorca (Murcia), Avilés y Cangas de Onís (Oviedo), Ciudad Rodrigo (Salamanca), Arrecife de Lanzarote (Canarias), Ma-

dridos (Toledo) y Requena (Valencia).

Habilitando un crédito extraordinario para que dichos establecimientos puedan comenzar a funcionar el 1 de Octubre próximo.

Fijando el número de cátedras de idiomas que han de cursarse en los Institutos nacionales de Segunda enseñanza.

Dictando reglas sobre el anuncio y provisión de escuelas nacionales vacantes en la provincia de Navarra.

Ídem id. sobre el establecimiento de escuelas de matronas. Aprobando los proyectos para la construcción de dos edificios con destino a escuelas de maestros y maestras de Burgos.

Ídem id. para la construcción de edificios con destino a escuelas graduadas para niños en Jerez de los Caballeros (Badajoz), Talavera de la Reina (Toledo), Monforte de Lemus (Lugo), Sacedón (Guadalajara), Santander, Elche (Murcia), Pola de Laviana (Oviedo) y Valdeverdeja (Toledo).

Otros decretos. — La Jefatura superior de Policía de Barcelona. Ayer mañana publicó la «Gaceta» estos decretos, firmados también en Santander:

Hacienda. — Se declaran jubilados a D. Evaristo Campiello y Torres y a D. Pantaleón Alonso Fernández, jefes de Administración de segunda clase del Cuerpo pericial de Aduanas, y otorgándoseles al propio tiempo los honores de jefe superior de Administración civil, libres de todo gasto.

Concediendo al topógrafo, ayudante principal de Geografía, don Agapito Alvarez Uceda, la jubilación con los honores de jefe de Administración civil, libre de gastos.

NOTAS LEVANTINAS

La persigue la desgracia

Valencia, 28. — Anoche, a un individuo llamado Angel de Casas Omeze le quitaron la cartera, que contenía papeles de escasa importancia, cuando se hallaba durmiendo en un banco de un paseo público, pues carece de domicilio.

Al despertar se dedicó a indagar quién pudiera haber sido el autor de la sustracción, y al efecto interrogó a varios mendigos de los que acuden a la puerta de los cuarteles a recoger el rancho sobranante.

Esta noche, frente al cuartel de Artillería, sostuvo una disputa con un individuo desconocido, el cual le asestó varios navajazos. Ingresó en el hospital en grave estado.

Numerosos heridos en un vuelco

Gandia, 28. En el kilómetro 57 de la carretera de Silla a Alicante, por evitar el atropello de un ciclista que iba delante de un coche que hace el servicio de viajeros, el conductor frenó rápidamente y el «auto» dió un gran patinazo y volcó en la cuneta.

Resultaron heridos: Juan Gomar Polo, de veintidós años, con arrancamiento traumático del brazo derecho al nivel del hombro, de pronóstico gravísimo; Onofre Sasre Cendra, de veintiocho años, con gran contusión en el ojo derecho y nariz, con fractura de los huesos propios, y grandes rozaduras en una mano y en una pierna; María Cuenca, de cincuenta y cinco años; Vicente Guillén

Para que una estufa marche bien

es preciso de hacer caer la ceniza que entorpece la combustion y el tiro. Para que nuestro organismo funcione bien, es preciso de limpiar vuestra sangre de residuos que constituyen un obstáculo para vuestra buena salud.



Purgas con las deliciosas Pildoras del D' DEHAUT
Una pildora por día tomada con regularidad os garantizará una salud perfecta y una larga vida.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
D' DEHAUT, 147, Faubourg Saint-Denis, PARIS

CANAS

¡Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria con el Agua de Colonia LA GARMELA! Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; frasco, 4.75. Venta todas partes.

ALMORRANAS

Curación rápida Internas externas...
Tubo, 3 ptas. Correo, 3.50.
Venta en farmacias y Abada, 8, Madrid.

PRESERVATIVOS
LA DISCRETA Salud, 6. C/ gratis sin enviar sello.

Muebles
De lujo y económicos, a plazos y contado.
LA CONFIANZA A 6, VALVERDE, 5.

Muebles
Durante el presente mes, descuentos en los precios marcados. Grandes existencias en todas clases y estilos. PALAFOX, 15.

Contra el calor
Baños de todas formas y clases, recomendados por la higiene, los únicos, los vende RIPOLL a precios baratísimos. Batería cocina en porcelana y aluminio, más barato que nadie. Sólo por este mes; aprovecharse.
Se regalan regaderas y cubos esmaltados.
Única Casa Ripoli, Magdalena, 27.
No confundirse (frente a Ave María).

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS
15 días al mes de 4 alumnos.

CÁLCULOS MERCANTILES
ARITMÉTICA
GEOMETRÍA
CALIGRAFÍA
ORTOGRAFÍA
DIBUJO
REDACCIÓN
TAQUIGRAFÍA
CONTABILIDAD
FRANCÉS DE VIVA VOZ

Profesor D. Luis González-Ortiz de Conde Romanones, I. d. U. P.

BANCA MARCH
JUAN MARCH ORDINAS
CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA
San Miguel, 17, y Cofradía, 2
Sucursales en FELANITX, INCA, LLUÇHMAYOR Y MANACOR
Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA
Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y GAMBO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalía con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

VENTA DE TRES MAGNIFICAS MAQUINAS ROTATIVAS

- Rotativa doble, con dos plegadoras, de cuatro, seis, ocho, doce y dieciséis páginas. Marca "Derriey"
- Rotativa de cuatro, seis y ocho páginas, muy económica en menaje. Marca "Derriey"
- Rotativa de cuatro páginas, con acumulador de cinco ejemplares. Marca "Albert"

Las tres máquinas están en perfecto estado y en marcha, pudiendo verlas funcionar el comprador. Tienen repuesto de rodillos y de algunas piezas

Informarán en las oficinas administrativas de este periódico

Para anuncios: R. CORTES, Valverde, 8

LA UNION INDUSTRIAL
Sociedad Anónima de MAESTROS VIDRIEROS
Se convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 6 y siguientes del próximo Septiembre, a las nueve de la noche, en primera convocatoria, y a las diez, en segunda, en el local social, calle de la Salud, número 13, con el siguiente orden del día:
1.º Lectura del acta de la junta anterior; 2.º Informe de la Comisión investigadora nombrada por la junta general extraordinaria celebrada el día 21 de Julio último; 3.º Asuntos varios. Madrid, 29 de Agosto de 1928.—El secretario segundo, DIEGO TORRES.

TODA CLASE DE PUBLICIDAD
SOCIEDAD GENERAL: MONTERA, 19.

Anisete Venus
LICOR BENEDETTO
Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margalida (Mallorca).
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES
Representantes: Bodegas de LOS CEAS
ALBERTO AGUILERA, 28. TELEFONO 31.336.

Anuncios clasificados por secciones, Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

Los ANUNCIOS por palabras en la Libertad
son los más económicos, porque son los más eficaces

Se admiten, durante todo el día, en las AGENCIAS DE PUBLICIDAD, en nuestros quioscos y en la Administración de este periódico

ALMONEDAS
Todo piso, armarios, camas, urgente. Puebla, 4, entresuelo.
Despacho inglés, 200; buró americano, 140. Beneficencia, 4, Gamo.
Mesa comedor, 18; sillas, 5; perchero, 18. Beneficencia, 4, Gamo.
Los muebles de dos tiendas de Hortaleza se venden a cualquier precio. Beneficencia, 4. Toda la casa.
Veraneantes, su hotel amueblado por la casa Gamo, Beneficencia, 4. Servicio directo y garantizado de roturas.
Comedor Chipendal, fantástica 2.500 pesetas. Estrella, 10, Matesanz.
Alcoba Chipendal, 2.000; despacho Renacimiento, 600. Estrella, 10.
Cama, colchón, almohada, 50; infinidad de muebles baratasísimos. Estrella, 10, Matesanz.
Dormitorio, cama dorada, gran lujo, completo, 400 pesetas. Desengaño, 20.
Muebles, 5 pesetas; bañiles, maletines. Desengaño, 20 (Ballesta).
Discos, gramófonos, gramolas, compo, vendio, cambio. Desengaño, 20.
Estos anuncios los recibe a todas horas la Agencia Corona. Fuencarral, 77, entresuelo.

ALQUILERES
Alquila casa amueblada, seis meses, temporada verano, en Piedralaves, proximo Arenas, hermo solo campo, pinos. Razon: Palma, 58. Apartado 18.091.
Se alquila solar con nave y vivienda en Tetuán de las Victorias, calle O'Donnell, 100. Razon: Sr. Millán, paseo Delicias, 33.
Matrimonio sin hijos cede gabinete y alcoba a persona honorable, hermosas vistas. Almagro, 30, principal.
Tomaría en subarriendo hotel, pensión o bar. Escríbse: "Muñoz". Prado-Pello, Cruz, 10.
Est a anuncios los recibe a todas horas la Agencia Corona. Fuencarral, 77, entresuelo.

COLOCACIONES
Demandas y Ofertas
Diez cts. por palabra

DEMANDAS
Caballero formal, cuarenta y cinco años, administración persona posición aportando grandes elementos producción. Escríbse: San Bartolomé, 20, Sr. Mesa.
Ofrécese especialista en afinación y reparación de pianos. Garantiza su excelente trabajo y economía. También para fuera de Madrid. Silva, 12 duplicado, tercero.
Señora se ofrece a domicilio, costura y panadería.
Se ofrece asistenta bien instruida. Santiago el Verde, 11, principal, 8. Manuela Sánchez.
Se ofrece señora para regentar casa, Madrid o fuera, sabe bien de cocina. Razon: Reyes, 12, huertería.
Sastre y modista a domicilio, económica. Pez, 2, porteria.
Ofrécese profesora de corte moderno. Enseño en un mes. Escríban: Profesa, módicas pretensiones. Guadalupe D. C. Carretas, 3, continental.

Madre e hija se ofrecen cuidar clínica, portería, cosa análoga, sólo por habitación, buenas referencias. San Germán, número 5, patio, número 6.
Se ofrece chofer, pocas pretensiones. Zurita, 21, Luis.
Ofrécese asistenta o lavandera, sabiendo bien obligación. Zurita, 21, Concepción.
Señora mediana edad, buena presencia, serviría casa señor o sacerdote, pocas pretensiones. Isabel la Católica, 21, tienda.
Se ofrece mujer joven para asistenta o limpieza de cuartos, económica. Celestina Bahán, Marqués de Santa Ana, número 8.

Se ofrece para asistir o para cocina corriente. Dos Amigos, número 6, guardilla. Jesusa Pérez.
Para repartidor o mozo se ofrece joven de veintitrés años, San Roque, 5, F. D., angrudo.
Joven de veintitrés años, libre del servicio militar, desea colocación dentro o fuera de Madrid. Marques de Santa Ana, 27, porteria, C. G.
Señora acompañaría señora, señora o niños, precio módico. Cruz Verde, 20, segundo derecha.
Costurera en blanco de nuevo y repaso. Minas, 10, porteria.
Ofrécese asistenta joven. Corredera Baja, 37, porteria.
Se ofrece joven de diecinueve años, instruido, sabiendo ortografía. Palma, 35, segundo.
Madre e hija desean portería. Ballesta, número 22, primero.
Muñacha de inmejorables referencias desea limpiar oficinas o tiendas. Zurbarán, 22, porteria.
Señora acompañaría señora, señora o niños, precio módico. Cruz Verde, 20, segundo derecha.
Costurera en blanco de nuevo y repaso. Minas, 10, porteria.
Ofrécese asistenta joven. Corredera Baja, 37, porteria.
Se ofrece joven de diecinueve años, instruido, sabiendo ortografía. Palma, 35, segundo.
Se ofrece señorita para comercio, con buena letra y sabe perfectamente las cuatro reglas. Diríjirse: Calle Merelles, 23, bajo izquierda (Puente Vallecas).
Matrimonio joven, único hijo, dieciséis años, desea portería o cosa análoga; él, instalador electricista, pocas pretensiones. Razon: Carrera San Jerónimo, 11-13, porteria.
Mujer formal desea servir poca familia, por casa y comida. San Bernardo 56, continental. María.
Mecanógrafo rápido, francés, correspondencia, contabilidad, ofrécese. Sr. Manzano, León, 11, primero.
Se ofrece lavandera joven para asistir, café o tupi. Aurora, Palencia, 20 duplicado.
Modista y costurera económica se ofrece a domicilio. Espartinas, 2, principal derecha.
Cortador sastre desea colocación en Madrid o provincias. I. Tapia, Mesón de Paños, 5.
Señora respetable se ofrece, sin pretensiones, para acompañar niños, señoritas o cosa análoga. Mesón de Paños, 66, principal cuarto.
Ofrécese Sevilla-Málaga cortador maestro sastre. Béjar, paseo Delicias, 85.
Matrimonio sin hijos cuidaría consulta, colegio o cosa análoga. Ave María, 16, lechería.
Ofrécese asistenta, sabe guisar, con buenos informes, o limpieza de oficina. Madera, 13.
Ofrécese mañanas asistenta con informes. San Isidro, número 2, panadería.

CORRESPONDENCIA
Papá. Para tranquilidad urge hablemos. Escríbse. Besos.
Traspaso y vende taberna. Torrejón Ardoz, Alledsalazar, 18; venddo varios edificios, mismo pueblo. Informes, tahona.
Traspaso cacharrería, vivienda barata. Razon: Aranjuez, 23 (Cuatro Caminos).
Taller mecánico acreditado por ausencia. Informes: General Orás, 40, garaje Covadonga.
Dar acreditado, pianola, gran terraza o codo local. Marqués Urquijo, 10, Duque.
Se traspasa peluquería de señoras, buena clientela. Diríjirse: Santa Engracia, 147.

ENSEÑANZAS
Contabilidad, cálculos, taquimecanografía, Idiomas. Atocha, 41.
Golfo, piano. Lecciones domicilio profesora. Almansa, 11, principal.

TUESPEDES
En familia admítese huésped fijo, pensión completa. Plaza San Ildefonso, 3, tercero.
Huéspedes, camas baratas. Luna, 18, tercero.
Cédese alcoba. Claudio Coello, 42, bajo.

PERDIDAS
Pérdida perrita blanca, orejas negras, lunar lomo, desde aruco a Carabanchel; atiende por Mina. Gratificará; Leandro Teresa, 37, Molino.
Pérdida de un barrón grande de cama matrimonio. Gratificará entrega; Velázquez, 89, porteria.
Varios: Solicitad presupuesto anuncios. Star. — Montera, 8.
Abogado, consulta económica, divorcios, testamentos, contrato. Principa, 14.

VENTAS
Vendo máquina registradora, ocasión, Limón, 24, tienda.
Casa Jiménez. Mantones Manila antiguos, modernos, ejemplares únicos, mantillas, peñales, abanicos. Calatrava, 8. Preciados, 60.
Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, primera marcas, objetivos, accesorios, artículos regalo, viaje, enorme stock. — Preciados, 60.
Parcelas campestres desde diez céntimos plaza. Pago cinco años (sin plazo entrada), traspaso a agua, luz, González Espejo y Mina, 9. Seis-nueve céntimos.
Plazos muebles, sastre, zapatería, tejidos, linoleum, Piamonte, 6.
La Marquesiana, Tetuán, 16. Puntas y cordillos, 4 pesetas kilo.
Cama dorada, 95 pesetas; matrimonio, 155; bronce, 150; somnieres, acero patentado. Valverde, 1 cuadruplicado, fábrica.
Véndense mostradores. Cañizares, 12.

COMADRONAS MANICURAS
Pax Yacar. Consulta, hospedaje. — Glorieta Bilbao, 1.
Partos. Consulta reservada, económica. — Jorge Juan, 55.
Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.
Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.
Acreditada profesora par tos, embarazos, reservados hospedajes. General Pardiñas, 16.

CONSULTAS MEDICAS
Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sfilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueva.
Falta oficial corrajero. — Angeles, 3 (Bellas Vistas).
Precisamos infinidad trabajadores sepan hacer punto media a mano y ganchillo. Duque Alba, 14, tercero derecha.

COMADRONAS MANICURAS
Pax Yacar. Consulta, hospedaje. — Glorieta Bilbao, 1.
Partos. Consulta reservada, económica. — Jorge Juan, 55.
Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.
Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.
Acreditada profesora par tos, embarazos, reservados hospedajes. General Pardiñas, 16.